IMPRENTA

OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION

4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS

SUSCRICION POR MES 40 PESOS

COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA

Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

10 PESOS DE 5 á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MARTES 14 DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1889

ALMANAQUE

14. SS. Sabino y Bonifacio mártires.

PARTE ESTRANGERA

Noticias estrangeras.

De varios diarios de Madrid que hemos recibido, hemos tomado las noticias que ván á continuacion:

De 1863 á 1865 habia en Rusia 336 fábricas de azúcar. La produccion ha pasado de ... millones de kilógramos. Los derechos que ha cobrado el Estado ascendieron á 2.460,005 ... El gasto en combustibles ha sido de 8 millones de francos. Los trabajadores empleados fueron 30304 hombres, 10273 mujeres y 4645 niños.

Acaban de hacerse en el Havre y en la ... de vapor *Jerome-Napoleon*, unos ensayos de luz electrica, que han tenido un buen éxito. Estas esperiencias no tienen por objeto reemplazar los faros actuales por la luz eléctrica, sino iluminar en casos especiales una parte del mar, para ver á grandes distancias.

El capitan de fragata D. Cecilio de Lora ... ha sido declarado hijo benemérito ... provincia de Canarias, de donde es natural, habiendo recibido una comunicacion ... de la exeletisima diputacion de ... provincia que hace todo la justicia que ... al comportamiento de aquel marino ... gloriosa campaña del Pacifico.

El comercio inglés se ocupa mucho de ... nuevas tarifas que empezarán á rejir en ... Estados Unidos el 1.° de Abril y que ... á la prohibicion de los articulos ... manufacturados de Europa. A la mayoria de ... articulos se impone un derecho de intro... del 89 por 100 *ad valgrem*; para al... articulos este derecho será mayor.

... preocuparles en efecto á los ingleses la determinacion de sus primos los *yankees* que en esta ocasion les han jugado una ... primada. En cambio cuando los Estados Unidos eran una colonia inglesa, el gobierno de la metrópoli tomaba la *precaucion* de impedir que en ellos se fabricará *ni una herradura, ni siquiera la cabeza de un clavo* (sie). con el propósito de reservarse el mercado para su fierros y demás manufacturas. Y asi sucedió, hasta que los Estados-Unidos se les ocurrió que les tendria cuenta fabricarlos en su pais, y al fin se ... propuesto ni tomar un clavo, ni herradura á los ingleses. Por supuesto, que á estos les queda siempre el consuelo de que el principio de la medida es para los Estados-Unidos, como lo dice muy formalmente un periódico inglés, que se lamenta al ver ... *se están perjudicado* los anglo-americanos. Parece, sin embargo, que las nuevas tarifas de los Estados-Unidos encontrarán oposicion en el Congreso.

Los periódicos de Valladolid nos refieren los pormenores del horrible incendió que ha consumido en pocas horas la fábrica de papel que poseia en el Prado de la Magdalena de aquella ciudad el Sr. Garaizabal. Segun dicen, á las doce de la noche del 17 se retiró el Sr. Garazaibal del teatro y se acostó tranquilamente, y media hora despues fué despertado por la campana de la fábrica y se vió envuelta entre las llamas sin encontrar medio de salir y libertar á su familia del peligro q' la amenazaba; por lo que determinó arrojar por un balcon tres ó cuatro colchones, á fin de evitar el daño que pudieran causarse al caer su hijo y esposa que no hallaban con otra salida posible, y por cuyo medio se arrojó el mismo Sr. Garaizabal, con varios de los principales libros de su contabilidad comercial y de un cofrecito con una pequeña cantidad de metálico.

El Sr. Garaizabal llevó á su familia y los ... indicados á casa del señor cura de la Magdalena, y volvió inmediatamente á librar ... la verocidad del incendio lo demas que pudiese, pero fué inútil su deligencia, porque las llamas dominaban completamente el edificio y era de todo punto imposible el salvar nada de lo que en él contenia.

Hé aqui el espacio que ocupan las principales naciones en la Exposicion Universal:

Francia	61300 metros.
Inglaterra	21650 "
Austria	7900 "
Prusia	7600 "
Alemania	7900 "
Bélgica	5900 "
Italia	3250 "
Rusia	2850 "
Estados-Unidos	2850 "
Suiza	2700 "
Holanda	1900 "
America del Sud	1800 "
Suecia y Norruega	1800 "
España	1650 "
Turquia	1450 "
Estados berberico	1050 "
Dinamarca	950 "
China, Japon, etc	800 "
Portugal	700 "
Persia	760 "
Estados Pontificios	550 "
Principados danubianos	550 "
Egipto	400 "
Total	140200 metros.

Recibimos hoy mas pormenores de los siniestros maritimos ocurridos en Ganadia el ... del corriente.

Dos fueron, y no uno, los buques que naufragaron junto á la desembocadura del rio ...araco: el *Avacharsis* y el *Borromeo*, ambos franceses, y de grande dimensiones, en particular este último, que con carga de rom ... en Marsella, se dirigia á Montevideo. Se supone que llevaba á bordo pasageros. ... ha aparecido en la playa ninguno cadáver.

Desde el dia 6 del actual se está recogiendo y almacénando en el Grao el salvamento, ... la comandancia de marina de Culleva, ... la aduana de dicha ciudad y del delegado ... consulado frances D. Eduardo Caueurte. La goleta francesa embarcada frente á ... mar, la *Familia aliada*, ha sido reconocida y declarada como imposibilitada para ... lugar. El alijo ó descargo del cargamento ... principiado y presenta derrame en la ... de vino que llevaba. El buque *Anacharsis*, está asegurado en Barcelona, el cargamento *Barromoo* en Marcella.

Un corresponsal protesta contra la supersticion que existe, particularmente entre los marineros ingleses, de que el viernes es dia de mala suerte. "Observad, dice, cuantos sucesos afortunades se encuentran en la historia de las mas célebres de todas las empresas maritimas, cual es el descubrimiento y esplotacion de América: El dia 30 de agosto de 1492 se hizo á vela Colon en su viaje de descubrimiento; el 12 de octubre del mismo año, en 4 de enero de 1493 se hace á la vela de regreso; en marzo 15 del mismo llega á Palos; en noviembre 22 llega el *Española* en su segundo viaje; en 13 de junio de 1494 descubrimiento del continente americano. Todos estos dias eran *viernes*"

(*La Politica de Madrid.*)

Comercio.

Relacion del ganado introducido desde el 12 al 27 de Abril de 1867 para los Saladeros de la capital.

Sres. Guillermo Lafone	5045
" Piñeyrua Hermanos	3104
" Tomás Tomkinson y Ca	1487
" Juan R. Gomez	573
" Jaime Cibils	1631
" Apestegui Hermanos	980
" Paulet y Duplessis	2437
" Eduardo Eernandez	781
" Manuel Diago	803
Total	14841

Introduccion de los principales articulos desde el 13 al 27 de Abril.

Azucar Brasil barricas	3542
Azucar Brasil sacos	80
Azucar refinada, barricas	2560
Azúcar Habana, cajas	275
Aguardiente Brasil, pipas	162
Aguardiente id pipas	150
Arroz India sacos	612
Arroz Glacé, sacos	2491
Aceite, botijuelas	2050
Aceite genovés, cajones	1513
Aceite Español, cajones	100
Baldozas	169700
Carbon toneladas	1523
Cerveza, cajones	50
Cerveza, barricas	1715
Café, sacos	106
Fariña, sacos	440
Fariña, alqueires	15653
Fideos, cajones	4389
Harina de Chile, sacos	4930
Kerosene, cajones	4920
Espiritus Alemania, bultos	1800
Madera Estados-Unidos, piés	189524
Sal, Moyos	140
Sal, alqueires	3000
Sal, lastres	927
Tabaco, rollos	2999
Vino Burdeos, bordalesas	2830
Vino catalan, pipas	954
Yerba, tercios	6317
Yerba, barricas	562

Introduccion de frutos de los Rios por el cabotaje desde el 12 al 27 de Abril.

Astas	8100
Cerda, bultos	177
" arrobas	97
Grasa pipas	361
Lana, bultos	4409
Lana, arroba	90
Sebo, bultos	71
Cueros de potro secos	2004
Cueros de potra salados	2409
" vacunos secos	16894
" lanares secos	8117
" lanares, bultos	54
" vacunos salados	400
" yeguarizos	3303

BOLSA MONTEVIDEANA.

Montevideo, Mayo 11 de 1897.

Regular concurrencia ha habido, debido á la circunstancia de ser dia sàbado.

De las pizarras hemos tomado las operaciones hechas en aquel establecimiento.

Del Banco Hipotecario, se vendieron 5500 ps. en titulos que ganan 1 p. % vendidos á la par.

Del Banco Italiano se colocaron cuatro acciones al 2 p. % de premio.

Del Fomento Territorial, se colocaron cinco acciones al contado á recibir el lúnes á 520 ps. una.

PARTICULARES.

Ventas de lanas—Se han realizado en los últimos dias las siguientes cantidades de lana:

6000 arrobas lana, barrer 31 reales a.roba.
10000 idem idem idem 32 idem idem.
5000 idem idem idem 26 idem idem.
4500 idem idem del Paraná 29 idem idem.
2000 idem idem del Rosario 29 idem idem.

Importacion—Se han vendido por un buque via del Havre, 300 toneladas carbon de Cardiff á 12 patacones tonelada á bordo.

Se vendió el cargamento por «Carmita» de Matanzas á los siguientes precios:

Cajas azúcar blanca 2a. 2pp.45cts.
Idem terciado 1ps.95cts.
Caña 64ps.

Se ha vendido en estos dias un cargamento al llegar de Hamburgo para entregar en el Rosario de Santa-Fé.

En otra ocasion publicaremos los precios.

Hemos oido rumores de haberse presentado en plaza una especulacion en vinos de Burdeos.

Esto parece que está confirmado por cuanto nos consta haberse hecho hoy algunas operaciones en ese liquido dé suma consideracion, cuyos precios están hasta ahora en reserva.

Cuidaremos de averiguar la veracidad de lo que dejamos dicho.

Cambios—Sobre la plaza de Lóndres ha habido ayer á hoy algunas operaciones.

Se han pasado hoy algunos giros á 0 1[2 á 5 por peso corriente.

Sobre Paris una reaccion de alza.

Hoy segun nuestros informes hubo operaciones de fr. 5 25 á 35 c.

Sobre Rio de Janeiro nada hecho que nos conste.

Ultima hora.

Se enagenó el cargamento del *Tercero Bareeló*, de la Habana á los siguientes precios:

Azúcar blanca 2 ps. 55 cts.
Idem idem. 2 ps. 45 cts.
Idem idem. 1 ps. 95 cts.
Idem idem. 1 ps. 80 cts.

SOLICITADAS

Cementerio del Sud.

Se hace mas notable la multitud de publicaciones y comunicados protestando contra el establecimiento del Cementerio dentro del ramal del Ferro-carril; las razones que se dan deben ser justificadas puesto que nadie las contradice

Pero el lenguage mas ó menos destemplado de esas publicaciones y el usado en las conversaciones al Sud de la Cindad, y va tomando un caracter de irritabilidad, que atizando por mal intencionados, puede traer una escicion

Como creemos que una vez tan pronunciado la opinion de todo una mitad del pueblo la municipalidad no tiene interès en encapricharse y chocar directamente con sus electores.

Los Municipales del Sud de la Ciudad, mas interesados en terminar el mal estar q' produce su resolucion, y que el silencio de la corporacion, lejos de calmar, irrita; están en el deber de pedir á sus cólegas un acuerdo, mas ó menos;

"La Municipalidad ha reconsiderado su resolucion de fecha tal y ha resuelto la construccion del Cementerio del Sud, *fuera* de ese ramal de ferro-carril etc" y publiquese.

Los Municipales del Sud de la Ciudad mas compremetidos en el asunto, debieran invitar á una comision de vecinos de esas localidades que les muestre ese ramal del ferro carril, manzana de discordia, que se quiere hacer servir de linea divisoria para mansion de vivos y muertos, con esa vista de ojo, se elegira el terreno para Cementerio sin necesidad de diplomas de higiene, pues cualquier lego conoce, lo que es terreno bajo y alto, y á la vez tambien se eligirá la calle que mas convegan empedrar, que sirva para corrales y cementerios, y que sea mas céntrica.

NACION ARGENTINA

Mayo 14 de 1867.

Los tiros por la culata

La *Tribuna* sigue su propaganda, de descrédito contra nuestros aliados, pero la sigue á su modo, es decir, desacertadamente, y con sus fines, es decir, particulares.

No hace muchos dias ese diario hacia un nutrido fuego sobre el Dr. D. Rufino Elizalde, con motivo de la simpatia que como candidato á la próxima presidencia de la República manifestaba por ese señor un periodista brasilero.

Segun la *Tribuna*, un candidato que mereciera las simpatias del estranjero y sobre todo de una Nacion aliada, no podia en manera alguna convenirnos. Bastaba esa circunstancia para combatirlo.

De esta absurda teoria debia deducirse lógicamente que el candidato que mas simpatias debe merecernos, es aquel que menos cuente en el exterior, y principalmente entre aquellos que unen hoy sus esfuerzos á los nuestros para realzar nuestro honor ofendido por el déspota del Paraguay y revindicar nuestros derechos atropellados por él.

Esto era absurdo y en consecuencia contra producente.

Las simpatias en el Esterior que, para las gentes sensatas, no pueden sino acreditar á un hombre de Estado, quedaban constatadas.

Poco despues, ese mismo diario dijo, aparentando no creerlo, que esa candidatura era apoyada por el Presidente de la Repùblica y por nuestros hombres conspicuos del pais.

La dicha candidatura contaba no solo con simpatias fuera, sino con valiosos apoyos dentro.

De este modo, como se comprende, *La Tribuna* prestijiaba la candidatura misma que se habia popuesto desacreditar, aglomerando obstáculos á la marcha de aquella que aun reserva y á la que dedica sus esfuerzos.

Los tiros le salian al colega por la culata.

Pero no desmayó en la empresa. *La Tribuna* es constante por épocas: es decir es constante en la inconstancia.

Signió despretigiando al Brasil y por consiguiente á la alianza: á la alianza que tanto habia enaltecido no ha mucho.

Despretiguiando á la alianza se proponia desacreditar al candidato que le era hóstil y que habia contribuido á celebrarla:

Desacreditando al Brasil, desautorizaba la opinion de sus periodistas, simpáticos para aquel candidato.

Pero he aqui que el mismo diario se encarga de demostrar los beneficios que debemos á la alianza, y no trepida para hacerlo en humillar á nuestro pais exajerando su impotencia.

La Tribuna demuestra, con grandes exajeraciones, porque es su carácter—que sin la alianza no hubieramos podido dominar nuestros rios, ni preservar nuestras poblaciones ribereñas de las hostilidades de los buques paraguayos. Que sin ella, no hubiera mos podido atender tan cumplidamente á la guerra esterior y á las exigencias de nuestros disturbios internos, como hemos podido hacerlo.

Qué mas? *La Tribuna* no cita un solo hecho que denuncie mala voluntad ó desleal tad hacia nosotros por parte de nuestro aliado el Brasil.

La opinion de ese pueblo puede entonces confiadamente como la opinion de un amigo leal.

Si esa alianza nos es benéfica; si su opinion es la de un amigo: los fines de la *Tribuna* quedan perfectamente contrariados por ella misma.

Nuevo golpe en falso, nuevo desacierto de ese diario, nuevo tiro por la culata.

Sin embargo, no se desanima, por ahora, el cólega.

El domingo toma otro camino, un camino de atajo, que lo lleva, sin sospecharlo él, y como siempre, á un punto mas distinto, diametralmente opuesto á aquel que se propone alcanzar.

Desesperando de no encontrar una juntura en la coraza de nuestros aliados, por el lado de los intereses argentinos, la busca por el lado de los orientales.

Se apodera de un articulo del *Siglo* de Montevideo y lo trae en apoyo de su propaganda contra el Brasil y contra las candidaturas Elizalde.

Ahora se verá como *La Tribuna* no iba tan desasertada en sus vistas.

De ese articulo resulta que el Brasil no descansa en su politica de absorcion y que no descuida la conquista de territorio, ejerciéndola sobre sus aliados, los mas débiles. Por lo que debemos desconfiar no solo de sus opiniones simpáticas, sino de los hechos mismos que palpamos.

Pero veamos lo que dice el articulo del *Siglo* que tan triunfante ostenta la *Tribuna*.

Dice, fundàndose en *rumores*, que parece que se trata de una permuta territorial entre el Estado Oriental y el Brasil.

La permuta consiste segun esos *rumores* en la cesion que hace el Brasil de la laguna Merim en cambio de algunos terrenos fronterizos en Cuñapirú, del Estado Oriental.

El *Siglo* opina que esta cesion es perjudicial para los orientales, no por el valor presente de esos terrenos sino por la importancia que ellos pueden tener en el porveuir.

Dice ademas que la laguna Merim de nada les sirve.

En una palabra, que el cambio á que se refiere el rumor no les conviene.

Esto es todo.

La *Tribuna*, como se vé, toma un rumor por un hecho, y como tal lo presenta en abono de sus opiniones.

Nosotros queremos admitir tambien, por un momento, que el rumor sea cierto.

¿Revelaria él una tendencia absorvente por parte del Brasil?

¿Importaria él un acto de conquista?

¿Podria hacerse de ello un cargo al Brasil?

Si el Brasil, al tomar una parte del territorio oriental, le indemniza cón otro de territorio brasilero, no hay tal absorcion: lo que hay es una simple permuta.

Si esa permuta se efectúa pacífica y amigablemente por medio de tratados, entre los interesados: no hay tal conquista.

¿De cuando acá una permuta pacífica y de territorio entre dos naciones, puede clasificarse de conquista?

Si un cambio fuese una conquista ¿cómo no lo seria una venta?

Y entretanto, estamos viendo que la Rusia vende sus importantes poseciones de Norte América á los Estados Uninos y á nadie se le ha ocurrido decir que estos conquistan aquellos

Por último, si esa permuta no es conveniente para el Estado Oriental ¿á quién la culpa de que alli se lleve á cabo?

¿Por qué nó dicen *no* los hombres que componen ese gobierno?

Los intereses pátrios están por encima de toda otra consideracion, y ellos serian los únicos culpables si celebrasen una permuta perjudicial para el pais.

Pero ni ese perjuicio está demostrado, ni todo esto es mas que un simple *rumor*.

El nuevo apoyo de *La Tribuna*, cae pues, por tierra, sin conseguir cambiar la direccion de los tiros que anteriormente le han salido á se diario por la culata.

El ferro-carril del Sur.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion del público sobre los estados que semanalmente publica la empresa del ferro-carril del Sur y que manifiestan el movimiento y el producto *en bruto* de esa via en cada semana.

Esos datos son del mayor interés para el pais, bajo muchos conceptos.

Desde luego, su publicacion periódica y regular es una prueba de lealtad que la empresa ofrece al público y al Estado que garante sus ganancias,

Muestra el aumento comparativo de movimiento de la última semana con relacion á la correspondiente en el año anterior; aumento que importa el mayor incremento de nuestro comercio y de nuestras relaciones de todo género con la campaña del Sur.

Por último, la suma que arrojan esos estados como producto *bruto* de cada semana no solo nos tranquiliza respecto de la garantia otorgada á esa empresa, sino que nos demuestra que las de su especie pueden subsistir por si mismas en nuestro pais.

Esta verdad que constatan las publicaciones del ferro-carril del Sur, debe ser recojida por nuestros Legisladores para tenerla en vista siempre que se trate de establecer nuevas vias férreas. Esa verdad que asegura una ganancia pingüe, á los que acometan tales empresas, puede servir de base para grandes economias futuras del Erario y consiguientemente para el engrandecimiento del pais.

Vamos á echar una ojeada sobre los dos últimos estados, valiéndonos de sus cifras para probar lo que decimos.

El que corresponde á la semana que terminó el 4 del presente dá un producto de 248649 pesos m|c.

El correspondiente á la que terminó el 11, dá 204869.

Tomado como tipo la primera cantidad, daria al año 12,929.748 ps.

Y la segunda 10,653,188 ps.

El término medio es, pues, 11,791,464.

Ignoramos lo que, á punto fijo, puede tener de gastos esa empresa; pero no creemos aventurarnos demasiado al suponerlos de un 50 p. %

En este caso el producto liquido ascenderia á 5,895,732 pesos anuales, en las condiciones y estencion actual de esa l inea.

Ahora bien: el Gobierno ha garantido á esa empresa un 7 p. % de producto liquido. La linea tiene, contando con la doble via, como 70 millas de estencion y se le ha reconocido un valor de 9000 libras esterlinas por milla.

La garantia del Gobierno asciende pues, á 5.402.250 pesos moneda corriente por año.

Comparada esta cantidad con el producto liquido del Ferro-Carril, que acabamos de calcular, vemos que éste escede á la garantia en 493,482 pesos.

Las ganancias de la empresa van, como se vé, mas allá de las esperanzas de los empresarios, al acometèrla. Ellas colman y sobrepasan la garantia otorgada.

Felicitamos, pues, á la empresa del ferro carril del Sur y nos felicitamos nosotros mismos, por el buen resultado que ella está produciendo, debido tal vez, al celo y á la contraccion que sus administradores despliegan, no menos que á la importancia de la parte de nuestra campaña que esa via atraviesa.

Alguna mas consideracion para con el público por parte de los empleados subalternos y solo tendriamos palabras de alabanza para esa empresa.

No obstante: con ese pequeño defecto y todo, podria servir de cumplido ejemplo á la via del Norte, que, costándonos tanto como nos cuesta, es en todo sentido un verdadero martirio para los que se ven precisados á frecuentarla.

Actualidad.

Ayer recibió un despacho Telegráfico la sala de Residentes Estranjeros, que le anunciaba de Montevideo, segun noticias traidas por el Arno, que se decia, que el Gobierno de Estados Unidos habia resuelto intervenir en la guerra del Paraguay, para que los beligerantes se aviniesen á un arreglo pacifico; es decir, la imposicion de la paz, y que en caso que ella fuese rechazada por alguno de los beligerantes, los Estados-Unidos por medio de las armas, obligarian á que ella fuese efectuada.

Este despacho, fué fijado en la pizarra de la Bolsa, pero fué borrado despues, por disposicion de los directores de este establecimiento.

Por nuestra parte no atribuimos ningun fundamento autorizado á esta noticia.

La intervencion, condenada por la civilizacion y las doctrinas del siglo diez y nueve, no creemos que viniera á ser puesta en práctica por los Estados Unidos.

Tampoco, no es creible, que aquellos estados, buscaran sin fundamento, ni fin para sus convenencias, una complicacion séria con los aliados del Rio de la Plata que tienen elementos bastantes para defenderse de cualquiera agresion.

No creemos pues en la imposicion armada de la paz q' ha anunciado el telégrama de q' nos acabamos de ocupar.

El «Constitucional» de Mendoza, se ocupa sériamente de un hecho grave que acaba de tener lugar en Chile.

Las hordas de Juan Saá, que en número de seiscientos hombres, que despues de haber sido derrotado en San Ignacio, Bárgas y otros combates fueron á refugiarse á Chile, han sido recibidos alli con el mayor agazajo sin haber sido desarmados como se esperaba.

Parece que nuestro representante en Valparaiso hizo sus reclamaciones al Gobierno, con este motivo.

No fueron ellos atendidos como se deseaba.

¿Qué objeto puede tener el Gobierno de Chile en permitir en su territorio la existencia de seiscientos hombres armados, que son una amenaza en estos momentos para la Repúblic Argentina?

Véase como se espresa al respecto, el «Constitucional» de Mendoza.

«CUESTION GRAVE—Ha llegado á nuestros oidos una noticia que á ser cierta, podria traernos graves complicaciones para en adelante.

Ella importa nada ménos que *una prueba evidente* de la proteccion franca y decidida del Gobierno de Chile á los traidores derrotados en «San Ignacio» y que no se han creido seguros hasta no poner de por medio la Cordillera de los Andes.

Antes de ahora la prensa toda de la República, se ha ocupado en averiguar si es cierta la participacion de Chile en nuestros disturbios internos.

Hay hechos que prueban, sino esa participacion directa, por lo menos una conducta que aboga muy poco por la neutralidad de nuestros vecinos.

No son ya las armas en el convoy enemigo traidas de Chile en gran cantidad.

No es tampoco el envio de dos piezas de artilleria que han pasado por el departamento de Freirina provincia de Coquimbo.

Ni nos referimos tampoco á las municiones traidas de aquella República.

De todo esto puede desentenderse el Gobierno de Chile, porque todos esos materiales de guerra, pueden haber pasado como *contrabando amistoso.*

Con la destitucion de algunos empleados, Chile salvada su responsabilidad oficial.

Personas venidas últimamente de allí nos anuncian algo mas grave, mas trascendental.

Los que han asolado las provincias de Cuyo matando, saqueando, cometiendo en fin, cuantos crimines horribles pueden concebirse.

Los que bajo un pretesto politico han tenido la República al borde de un abismo, en los momentos mas criticos para ella, han sido recibidos por el Gobierno trasandino con todas las consideraciones que pudieran tenerse con los representantes de santos principios.

Los correlijionarios politicos de Santos Valor han sido alojados en cuarteles por el Gobierno chileno, conservan sus armas, están organizados en fin.

Si la noticia es cierta, la conducta del Gabinete de Chile, es inesplicable.

¿Que conveniencia puede haber en atizar la guerra civil en la República?

Su atraso?

Pero esto seria absurdo suponerlo siquiera.

Por que si bien es cierto que la plaza vecina vá á ser el centro donde jiren los millones robados por Rodriguez, Videla, etc. es tambien innegable que la paralizacion del comercio entre ambas Repúblicas, consecuencia fatal de la guerra interna, traeria gravisimos males á aquellos pueblos.

Sera malquerencia hácia nosotros?

Pero ella no tiene tampoco razon de ser por lo menos lejitima.

A que atribuir entonces, semejante conducta,

Lo repetimos quisiéramos ver desmentidos los hechos que hemos señalado, por que deseariamos que se nos hiciera justicia en todas partes.

Pero si desgraciadamente esto no es asi, tomemos la actitud debida, defediéndo nuestros derechos y poniéndonos á cubierto de los traidores, sea cual fuese su procedencia.

El Gobierno Jeneral se encuentra en el deber de tomar sus medidas á este respecto.

Definamos la situacion para saber á que atenernos.

El gobierno oriental, está jugando á las escondidas con los vapores que salen de esta ciudad.

Despues del anuncio oficial de la apertura del puerto de Montevideo, segun los despachos telegráficos, el decreto fué encarpetado, y el puerto cerrado nuevamente para todos los buques que salen de nuestras aguas.

El Vapor "Everet" que creyó de buena fé, la apertura del Puerto de Montevideo, salió antiyer para aquella ciudad; pero como sucedió que el puerto habia sido nuevamente cerrado, se encontró á oscuras siendo puesto en cuarentena por 11 dias.

Es estraño verdaderamente que esto esté pasando, hoy sobre todo, que el cólera ha desaparecido casi completamente de esta ciudad.

Segun noticias que se nos suministran parece que la mayor parte de los SS. Municipales están en la mejor disposicion para llevar á cabo los importantes proyectos presentados por el Baron Campy sobre empedrado, caños maestros, y aguas corrientes.

Segun entèndemos, con pequeñas modificaciones, que aceptará el Baron Campy, se llevarán á cabo esos proyectos importantes, de los que tanto bien reportará la ciudad de Buenos Aires.

Descamos que asi suceda cuanto antes.

Se puede asegurar que la epidemia que reinó estos dias pasados y que tan sensibles pérdidas causó á esta poblacion, ha desaparecido completamente.

La mortalidad de ayer y antiyer ha sido de diez y nueve á veinte y dos, que es la que ordiuariamente ocurre en esta poblacion en la estacion actual, no habiendo habido entre ellas mas que tres ó cuatro causados por el cólera.

Se puede pues asegurar, que el cólera ha desaparecido completamente.

El General Taboada, al terminar la noble mision que lo llevó á la Rioja ha dirigido en estos términos su palabra de despedida á los Riojanos.

Cuartel General Rioja, Abril 28 de 1867.

Riojanos—Pronto á terminar la mision que me condujo á vuestro Pais, cumplo mi deber declarando en paz y libertad al Pueblo Riojano: réstame ùnicamente el mandato de la autoridad Nacional para restituir á las Provincias de Tucuman y Santiago del Estero las fuerzas nacionales que me confiaron.

La victoria de Bargas ha afianzado vuestra tranquilidad; y los traidores que ayer humillaron el suelo Riojano, pisan hoy las cordilleras en fuga precipitada.

Os hallais libres de bárbaro dominio; y desde luego, en pleno goce de vuestra soberania, y para alejar de entre vosotros hasta aquella amigable influencia que pudieran ejercer mis subordinados, me habeis visto retirarlos á una distancia de esta capital, donde tendreis ocasion de observar su respeto á la autonomia del Pueblo Riojano.

Riojanos—Gosad vuestra libertad; y unidos, sostenedla con vuestro propio brazo, como único tesoro de los Pueblos soberanos.

Os saluda vuestro compatriota y amigo.

ANTONINO TABOADA.

A Catamarca arribó la 1.ª Division tucumana al mando del Sr. Emidio Posse, y pedidos por este algunos auxilios al Gobierno para continuar su marcha, se nombró un comisionado para que se los solicitará.

El Gobierno espidió la siguiente circular.

El Gobierno de
Catamarca, Abril 25 de 1867.

Al Sr. Comisionado de Policia del Departamento de....

Después de los graves acontecimientos que han tenido lugar en esta provincia, á consecuencia de los movimientos de sedicion que han promovido los traidores y rebeldes á la patria; sucesos que naturalmente debian impedir el libre y benéfico desarrollo de la accion de la autoridad que á vd. se le confiará, el Gobierno considera muy prudente y oportuno ahora el dirijirse á esa comisaria con el esclusivo objeto de recomendarle la mas exacta observancia no solo de las obligaciones que su empleo le impone por el Reglamento de Policia, sino tambien las demas disposiciones que se le han trasmitido y que tienen inmediatamente relacion con las órdenes que el infrascripto ha recibido del Exmo. Gobierno Nacional.

La traicion y el crimen deben ser castigados con toda la severidad qùe estatuyen la constitucion y los leyes, y por lo tanto, el gobierno de la provincia que está animado del mas vivo deseo de ver reprimidos los exesos que han tenido lugar á la sombra de aquellos delitos, cumple con el deber de recomendarle, tambien una escrupulosa vijilancia respecto de aquellos individuos que directa o indirectamente hayan contribuido á la organizacion de las montoneras de traidores que, en las circunstancias porque atraviesa la República, deben ser castigados conforme á la declaracion del Exmo. Gobierno de la Nacion que en copia impresa y legalizada se acompaña nuevamente á V. para su cumplimiento.

El Gobierno de la Provincia espera que atendidas estas observaciones por la comisaria que V. dirige sabrá dar cumplido resultado á todo lo que ella se dispone,

Dios guarde á V.

JESUS MARIA ESPECHE.

TOMAS M. SANTA-ANA. O. M.

El Coronel Ayala llegó á Córdoba con pliegos del Gobierno Nacional para el Dr. Luque.

Gon este motivo corrian en Córdoba distintas voces sobre el contenido de aquella comunicacion.

El pueblo de la Rioja ha hecho una gran manifestacion de despedida al General Taboada, concebidas en los términos mas honorables para este Gefe de la Nacion, llevando al pié infinidad de firmas.

Se sabe que la *Tribuna* cuyo diario era uno de los mas ardientes campeones de la alianza, en otros tiempos y cuando nadie la proclamaba, hoy se ha declarado uno de sus mas ardientes opositores: pero lo que nadie creia es que este diario tratara de desacreditar con falsedades el ejército aliado y la moralidad de sus soldados, lo que viene á favorecer de una manera indirecta los intereses del enemigo.

Quien habia de creer, hace un año, que la *Tribuna* de ayer habia de consignar en sus columnas las siguientes noticias respecto del ejército del General Osorio!

«Una persona que presenció el paso del Uruguay por el ejército de ese gefe, calcula que este no excederia de 1,200 á 1,500 hombres esplicando la exigüedad de número por las deserciones en grandes grupos, efectuados en el trayecto y en el momento de pasar el rio.

"En el territorio oriental es considerable la cantidad de desertores, lo mismo que en la provincia de Corrientes y en los puntos escabrosos de Rio Grande.»

Por nuestra parte podemos asegurar á nuestros lectores que dichas lineas son de todo punto falsas.

Es falso, completamente falso, que el General Osorio haya pasado el Rio Uruguay con solo 1200 hombres, pues consta oficialmente que su ejército se compone de cerca de 6000 hombres.

Es tambien igualmente falso que la desercion haya disuelto la mayor parte de su ejército, pues como se sabe, el ejército del General Osorio es compuesto de su mayor parte de voluntarios.

Al terminar la campaña que ha hecho con tanta gloria el General Taboada, ha dirigido las siguientes palabras á sus soldados:

SOLDADOS—Hemos terminado nuestra campaña—Los traidores á la patria que ayer desafiaron nuestra bravura, huyen hoy despavoridos á suelo estrangero llevando por galardon de su perfidia la maldicion del pueblo Argentino, y por castigo de su osadia el que de vuestras armas recibieron en la sangrienta batalla de «Bargas».

Corristeis presurosos en obediencia á un deber Nacional por sostener la soberania de pueblos hermanos; y como aguerridos republicanos la habeis defendido con suceso, derramando con honor nuestra sangre generosa en lucha leal con los traidores.

La paz en Catamarca y la Rioja esta afianzada: y como fruto de vuestras heroicas fatigas, ved á esos dos Pueblos agradecidos vendecir las armas de Tucuman y Santiago del Estero con que se han sacudido el yugo opresor de la barbarie.

SOLDADOS—Habeis llenado vuestro deber á la altura que la Nacion se prometia de vuestro renombre jamas desmentido, arrancado de entre los peligros en que tantas veces contais jugada vuestra vida por el honor Nacional—Soy testigo de vuestros hechos en 'Tacanitas' 'Laureles' 'Rio Colorado' 'Celbal' 'Mal-Paso' y en otros combates mas en que supisteis triunfar.

Habeis dado á vuestro pais inequivocas pruebas de vuestra disiplina y valor, cuando en «Bargas» destruisteis aquel colosal poder de la rebelion rompiendo con vuestro brazo esa cadena de martirios para la República, escritas en la bandera roja que enarvolaron los traidores. En reconocimiento pues, de tan heróicas virtudes, cábeme el honor de declararme participe de vuestras glorias victoriosas.

SOLDADOS—Vais á regresar á vuestro pais, alli depositareis vuestras armas para empuñarlas con honor otra vez que la patria exija de vosotros este nuevo deber. Llevad pues para honra de vuestros hogares la gloria de haberos disputado el mayor peligro por cumplir á su satisfaccion de la Nacion la alta mision que os confió.

ANTONINO TABOADA.

Cuartel General en la Rioja, Abril 28 de 1867.

Aun no han escarmentado los perturbadores del órden de la República en las severas lecciones recibidas en San Ignacio, Bargas y el Portezuelo.

Segun la nota del Teniente Coronel de Trancas D. Pio Arieta que pasa él Comandante de Aragon, se sabia que D. Luis Isidoro Lopez (tucumano) se habia pronunciado en la Provincia de Salta tomando todas las autoridades y armado hombres para ponerse en marcha á la Candelaria.

Segun el «Libertad,, ese gobierno habia recibido comunicaciones del Gefe de Trancas, participándole que en el Rosario (Provincia de Salta) se reunió gente á gran prisa con el fin de perseguir y desarmar á Isidoro Lopez; aunque se cree que sea para engrosar la montonera. De la Capital no se sabe nàda absolutamente, pero la "Actualidad,, alcanza apenas al 17 del pasado.

Las cartas que publica el «Libertad» sobre el levantamiento del *célebre* D. Isidoro Lopez, dicen lo que hay respecto de este hecho escandaloso.

Sr. Gobernador Dn. Wenceslao Posse.

Vipos, Abril 24 de 1867.

Hoy tarde nos ha sosprendido el guazo cobarde Isidoro Lopez y con cuarenta hombres que no han peleado todos, los hemos batido á cien que el bandido ha traido, les hemos tomado dos caballos ensillados y un muerto.

Lo primera carga que nos han dado ha sido recia, pues se han peleado de á pié. La derrota ha sido completa, han huido despavoridos por los montes, no los hemos perseguido por la circunstancia de haberlos pelendo de á pie. Por dos chasques que hemos recibido, nos aseguran que llegaba esta tarde Latorre al Talla y se cree que sea cierto por que el movimiento que ha hecho el bandido viene bien con la noticia, por que se ha creido que nos iba á correr con el poncho y ha leido el libro al revés.

Por nuestra parte no ha habido pérdida ninguna: tenemos pocos hombres y poca municion.

S. S. S.

Segundo Posse.

El Comandante en Gefe del Regimiento número 5.°

Vipos, Abril 24 de 1867.

Al Sr. Gobernador D. Wenceslao Posse.

Son las doce de la noche, hora en que he llegado á este punto, y he recibido dos chasques, el uno venido desde el Tala, provincia de Salta, y estos me han asegurado, que Aniceto Latorre, llegaba por esta tarde ó esta noche al Tala, esto es muy probable que suceda por el movimiento que ha hecho hoy el cobarde Isidoro Lopez á quien lo hemos derrotado completamente hoy tarde como se habrá instruido V. E. por el oficio conducido por D. Froilan Diaz. Las fuerzas que tengo son pocas y con poca municion; desde este punto y hasta que V. E. ordene observaré los movimientos del enemigo.

Dios guarde á V. E.

Sixto de la Zerda.

La llegada á última hora del vapor del ejército, no nos permite publicar un articulo que por él hemos recibido, del patriota y distinguido médico del ejército, Dr. Biedma, contestando al manifiesto de la Comision Sanitaria.

Mañana tendremos el gusto de dar un lugar preferente en nuestras columnas, á la palabra autorizada del Dr. Biedma.

Nos dicen que ha sido hecha una propuesta al Gobierno de la Provincia por un distinguido comerciante de esta plaza para la administracion del ferro-carril del Oeste, donde se ofrece al Gobierno, triplicar el capital de la empresa, disminuir el precio de sus pasages á la mitad de su valor actual, ofreciendo para ello una garantia de una suma considerable de dinero, con las mejores firmas del pais.

Segun se dice esta propuesta tan ventajosa duerme actualmente en las carpetas de uno de los ministerios, lo que no se comprende efectivamente.

Si son ciertos los informes que se nos trasmiten, como se demora una propuesta que no solo ofrece beneficios al ferro carril sino al bien público?

Nos prometemos averiguar este asunto para llegar á la verdad de lo que se nos refiere.

Parte del Vigía del Ejército.

Dia 2—Toda la noche de lluvia.

Fuerte tiroteo á la izquierda de nuestra linea: han habido algunos muertos y se ha tomado un paraguayo prisionero herido.

Dia 3—En la noche tiroteo de las avanzadas brasileras.

Dia 4—Silencio todo el dia.

Dia 5—En la noche la escuadra ha bombardeado á Curupaiti: en el dia se han tirado algunas bombas de nuestras trincheras.

Dia 6—Lluvia todo el dia.

Dia 7—Fuerte y prolongado tiroteo de los brasileros á nuestra izquierda.

La escuadra ha bombardeado hasta las 12 á Curupaity y las baterias brasileras de la laguna Piris á las baterias del monte paraguayas.

Dia 8—En la noche tiroteo en el monte.

Correspondencia del ejército del Interior.

Campamento General, Mendoza Abril 28 de 1867.

Sr. Redactor;

La tranquilidad del interior en la República puede considerarse ya como un hecho, sino inconmovible, á lo menos, que pasará largos años sin que ella sea alterada.

Los promotores de la rebelion, los que pretenden alterar la actualidad de la Nacion operando un cambio social y politico, en una palabra, los traidores se han refujiado en Chile, sin que hayan dejado una semilla que pueda brotar mas tarde.

Pero esta esperanza y conviccion al mismo tiempo es tanto mas fundada, cuanto que los Gobiernos interinos de estas provincias no reposan sobre el lecho de laurel que les han preparado las armas nacionales en la gloriosa batalla de San Ignacio.

Con la carta fundamental de la República al frente y la ley en la mano, hacen que caiga sobre los culpables el fallo severo de la justicia.

Las cárceles de esta ciudad están llenas de los probombres de la rebelion; y la actividad de los tribunales hace ver á este pueblo que los inocentes salen en libertad, á los delincuentes aplicándoseles la pena que merecen y á los meramente factores, castigos arbitrarios.

Empero, á pesar de que los Gobiernos provinciales tratan de restablecer el órden público, y reparar los males que ha causado la dominacion de los traidores el Gobierno General no debe descuidar un instante estas provincias, y dirijir cautelosamente una mirada allende los Andes, en donde ha penetrado el caudillo Saá y comparsa con mas de seis cientos traidores armados.

Sabemos que han sido recibidos con muestra de júbilo: y que esos hombres que poseen las armas de propiedad de la República Argentina, el Gobierno Chileno no trata de desarmarlos, á pesar de los reclamos de nuestro Consulado en Valparaiso en ese sentido; y antes al contrario, dicese que vá á formar un cuerpo de infanteria, cuya denominacion será «Legion de Voluntarios Argentinos».

Estas son las primeras noticias que me ha dado un emigrado venido de alli, y á pesar de ser un Señor respetable, no me atrevo á confirmalas, hasta que no sean comunicados oficialmente por el Consulado Argentino.

Han llegado á esta varios emigrados que la revolucion les habia obligado á pasar la Cordillera.

Entre ello se cuenta el Gobernador Propietario de la Provincia de Mendoza, ciudadano D. Militon Arroyo, que llegó en la noche del 25 del presente.

Con fecha 27 encontrará vd. en uno de los números del constitucional que le adjunto, el decreto espedido por el Comisionado Nacional poniendo en posesion del P. E. de la Provincia al Señor Arredondo conforme á la Constitucion.

Con fecha 20 quedaba tambien en el mando gubernativo de la Provincia de San Juan, el ciudadano D. Camilo Rojo, Gobernador provisorio de dicha provincia.

A la fecha se habrá recibido igualmente del mande de la Provincia de San Luis el Gobernador D. Justo Daract.

Las autoridades legales han sido repuestas conforme á la constitucion, y el Comisionado General Paunero en este sentido no ha hecho sino cumplir con su deber; pero séame permitido decir, que los sacrificios hechos por el Ejército del Interior en esta campaña, quedan por este mismo hecho enteramente esterilizados: pues que dichos Gobernantes son del todo nulos y no tienen simpatia al una en los pueblos que mandan.

Si bien es cierto que el ejército del Interior ha sofocado la rebelion y hecho morder el polvo á los traidores, tambien es cierto que dichos Gobernantes abandonaron cobardemente sus puestos al primer amago de la rebelion.

Ahi está D. Justo Darat que, en momentos de nuestra retirada desde el Desaguadero delegó el mando de la Provincia de San Luis en el mashorquero infeliz Barbosa, yéndose despues á esconderse á su casa.

Ahi está D. Militon Arroyo que, antes de sonar un tiro huyó para Chile, y que á duras penas él pudo hacerle volver; ausentándose otra vez del pais, sin querer tomar participacion alguna en los sucesos.

Y por último, ahi está el Sr. D. Camilo Rojo, Gobernador de San Juan que por hacerse celoso de la soberania provincial, puso trabas ridiculas al Comandante Campos para que este pudiera organizar suficientes fuerzas á fin de resistir á los rebeldes que se le venia encima.

Qué sucedió? que el Comandante Campos fué derrotado en el Pocito, y de allí la dominacion de los traidores en la Provincia de San Juan.

Veia yo con los Gobiernos interiores que voto popular habian sido elevados á la primera majistratura un horizonte claro y despejado en el camino de la felicidad para las Provincias de Cuyo; y no me podia imajinar por un instante que hombres como los arriba espresados que solo quieren estar á las maduras, tuvieran caras para volver á pueblos que ellos habian abandonado cobardemente.

Pero este es el hecho, y están ocupando los puestos de que huyeron; y no es estraño que mañana ó pasado haya una asonada igual á la del 9 de Noviembre último.

A nadie culpo, sino á los pueblos que los eligen, y con estas lecciones y estos golpes irán abriendo poco á poco sus ojos hasta ahora cerrados.

Con motivo del decreto del comando Nacional hubo de haber un meeting en la Alameda, con el objeto de que el pueblo reunido pidiese al Sr. Arroyo, renunciara del puesto que no podia desempeñar; pero esta reunion desgraciadamente no tuvo lugar, porque este es un pueblo muerto y nadie concurrió á la invitacion.

Indiferencia es lo que se vé por todas partes, y no tratan de mejorar su suerte para el porvenir.

Vuelvo á repetir, no será estraño que haya una asonada igual á la de 9 de Noviembre con el Gobierno del Sr. Arroyo.

Pasando á las noticias de nuestro ejército, le diré: que en este pueblo ha quedado solo una pequeña Division, y que casi la mayor parte de los batallones y regimientos de caballeria han sido despachados á todas direcciones en persecucion de pequeñas partidas de montoneros ó de gauchos alzados que recorren los campos.

Ultimamente ha marchado el batallon 6.° de linea, 150 hombres de caballerias y una pieza de artillleria para San Juan á pedido del Coronel Arredondo que está en esa Capital.

El Gobernador Rojo ha escrito al General diciéndole que sin su presencia y ausilio le será imposible arreglar los asuntos de esa Provincia, por lo que yo creo que se ausentará pura San Juan dentro de seis ú ocho dias.

Esto no es nada estraño, pues el Gobernador Rojo ha sido pesimamente recibido en

---

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. Fernandez y Gonzalez.

Yo contesté á todas sus preguntas, y al fin me dijo:

—Esto tiene todos los visos de un golpe de mano para robarte de una manera considerable.

—Han podido llevarse mis joyas, que estaban en mi cuarto, y una respetable cantidad,—dije,—y á nada han tocado.

—¡Qué importa?—me respondia.—¿Qué podria valer lo que tenias en casa? Seis ú ocho, ó diez mil duros: indudablemente quieren mas, Lucia, y para obligarte te han quitado tu hijo.

Supongamos que quieren un millon ó dos de reales; nadie tiene en su casa valores semejantes. Pero siendo tan rica como tú, puedes realizarlos en cuatro dias. ¿No has recibido ninguna carta anónima pidiéndote dinero?

—No,—respondí, temerosa de que si decia la verdad una indiscrecion de Vadioli diese lugar á que llegase á noticia de los bandidos que yo habia divulgado su secreto, y resultase esto en daño de mi hijo.

Yo era entonces muy inocente; negué con toda mi energia haber recibido carta alguna.

—Esto es rarisimo,—dijo Vadioli;—porque, ¿cuál es entonces el objeto del robo de tu hijo?

—No lo se,—respondi;—no creo interese á nadie que mi hijo se pierda ó no.

XI.

Noté cierta espresion estraña en los ojos de Vadioli; espresion que me causó un espanto instintivo.

Sin embargo, nada habia que decir de Vadioli; se mostraba conmigo el mejor hombre del mundo, lo mas solicito' lo mas cuidadoso.

Llegué casi á perder el miedo inesplicable que Vadioli me inspiraba.

XXI.

Quince dias despues de estar mi cuñado en mi casa, me dijo:

—Mañana mismo salgo para Monreal de Ariza; tengo indicios de que alli debe estar tu hijo.

En efecto, al dia siguiente partió.

A los cuatro dias recibi una carta de Vadioli, en que me decia que en efecto, no se habia equivocado; que tenia completa seguridad de que estaba en Monreal; que solo le faltaba descubrir el lugar preciso, y que por razones que me esplicaria, creia necesario que yo fuese á Monreal.

Me puse al momento en camino, y al llegar la diligencia al parador, me encontré con mi cuñado, que me dijo:

—Tengo prevenido para ti un alonjamiento conveniente: en el parador estarás muy mal.

Sagui á mi cuñado, que me llevó á casa de una familia medianamente acomodada, muy amable, pero muy triste, porque tenia una hija tisica, en muy mal estado, espirante.

Yo no comprendi por que Vadioli me habia llevado á una casa acometida por la muerte.

Al cuarto dia de estar allí, sin que Vadioli me dijese nada satisfactorio acerca de mi hijo, murió aquella pobre chica.

Yo me afecté demasiado, y Vadioli me dijo:

—Es necesario separarte de esta casa y aun de Monreal; estás vivamente impresionada; y además, los indicios cambian ahora de lugar; se cree que tu hijo ha sido trasladado á Zaragoza.

XIII

Nos pusimos en marcha.

Cuando llegamos á Zaragoza, y apenas habia descansado yo de la fatiga del viaje, Vadioli me presentó un papel sellado, y me dijo de una manera singular:

—Lee eso.

—¡Ah qué horror!—esclamé.

Era una partida de defuncion.

—¿Qué es esto?—dije.

—Esto es que has muerto,—me dijo Vadioli;—que tu hijo ha desaparecido, y que tu hermana es natural, precisamente condesa de Rocaflor, y heredera de tu fortuna.

—Pero esto no puede ser, esto es incomprensible,—dije.

—Has recibido una carta,—me contestó Vadioli,—en la que te se decia q' te se hacia proposiciones: no contradecir, presentándote en juicio, esta partida de defuncion: pasar por muerta: vivir en el estranjero con el nombre y con la familia de la difunta á quien has dado tu nombre; y á quien lo he dado yo, y recibir una pension anual de cinco mil duros, que yo te pagaré religiosamente.

—¡Oh! ¡esto es absurdo!—dije;—¡esto no puede ser! ¡esta partida de defuncion es ficticia¡

—No por cierto: el original de esta partida de defuncion existe en un libro parroquial que hará fé.

—Yo me presentaré, y se descubrirá esta superchería, este crimen.

—Bien, muy bien,—contestó tranquilamente Vadioli;—yo he jugado el todo por el todo, y si por no perder tu nombre ni tu fortuna, te presentes en Madrid á destruir este documento, tu hijo......

—¡Ah, no, no!—esclamé, viendo la terrible mirada con que Vadioli habia terminado su frase.

—Pues bien, nada de vacilaciones: mañana tres partes para Francia conmigo y con tus nuevos padres.

—¡Ah, no, no! ¡Yo no puedo creer esto todavia!—esclamé!—¿cómo puede ser fehaciente esta partida de defuncion, si yo vivo?

—¡Ah!—dijo Vadioli:—en España no hay registro civil; una mujer que nunca ha sido madre, puede parecerlo legalmente; le basta con comprar un recien nacido, enviarle á la parroquia y bautizarle con su apellido: el párroco no se meteen averiguar si en efecto aquel niño es hijo de los que se dicen sus padres. La ley no ha asistido, representada por un delegado y por dos testigos, al alumbramiento: de la misma manera que se compra un recien nacido, se compra un cadáver: se busca una familia bastante ancha de conciencia para especular con la muerte de una hija tisica, se despide al médico para tener una persona menos á quien comprar, ó para salvar una dificultad, cuando muere la enferma, se estiende una certificacion de médico: basta con conocer la forma de estas certificaciones: despues se firma este documento apócrifo, en que se ha sustituido un nombre con otro nombre cualquiera. En la parroquia no miran nunca el nombre del mèdico; no se pide un acta civil en que conste la identificacion del cadàver; solo se ocupan de preguntar de qué clase se quiera el entierro y cómo y por cuánto tiempo la sepultura. Si el entierro es el de una grande de España, se paga de primera clase, se encarga que doblen mucho las campanas, que se entapice de negro la iglesia que se ponga un túmulo muy alto, que asista al funeral el mayor número de clérigos y la mejor capilla posible, se entierra con gran pompa á la pobre jóven de veinte años que ha muerto tisica, y al dia siguiente se pide al cura párroco la partida de defuncion, que se legaliza por tres escribanos: y todo esto puede hacerse y se hará mientras el poder civil no intervenga de una manera sèria en los nacimientos y en las defunciones.

—¿Y si yo reclamo?

—Ya te he dicho que he jugado el todo por el todo; si reclamas no sé hasta qué punto podrán las leyes castigarme, no soy letrado; pero sé si que te quedas sin hijo.

—La ley te aterrará; porque claro es, que quien ha pretendido hacerme pasar por muerta con todas las pruebas legales, para que me herede su mujer, ese es quien ha hecho desaparecer á mi hijo, á quien yo habia instituido por mi testamento mi heredero universal.

—Las leyes, ó mejor dicho los tribunales, no sentencian por inducciones sino por pruebas: el que se haya cometido un delito, no prueba que se haya cometido otro del cual no hay prueba alguna; además de eso, aun no se ha hecho uso de esta partida de defuncion, ni se hará, si tú te empeñas en sacrificar á tu hijo.

XIV.

Nunca se ha visto una madre en tan dura alternativa.

Creia á Vadioli capaz de todo, y me aterré, cedi, consenti en pasar por muerta, y cinco dias despues llegábamos á Paris, Vadioli, dos miserables cómplices de un crimen repugnante, y yo, llevando el nombre y el apellido de un sér infeliz que habia pasado; apareciendo hija de dos infames que arrostraban la situacion mas terrible que puede un padre arrostrar en el mundo la sustitucion de una hija muerta por una estraña viva, por una victima, por una madre asesinada.

—Dame á mi hijo, puesto que ya he consentido en ser robada,—dije á Vadioli.

—No, tu hijo quedará en rehenes.

—¡Que no veré yo á mi hijo!—esclamé.

—¡Ah!—dijo Vadioli;—eso seria inutilizar todo lo que he hecho. En Francia tambien hay leyes; la justicia es cosmopolita, y yo me veria gravemente comprometido. No, no, tu hijo tiene señales naturales, y en todo tiempo puedes reconocerle por ellas. Entre tanto se le cuidará bien, se le educará, y cuando á la edad ha hecho imposible tu identificacion, te se devolverá tu hijo hecho hombre.

—¿Y si muere?

—Tendrás la fortuna de no saberlo.

Mi amor de madre continuó aterrándome, favoreciendo á aquel infame.

No tuve valor para nada.

Callè.

XV.

Vadioli se volvió á España, y yo me quedé en compañia de aquellos dos miserables.

Eran un comerciante quebrado y su mujer.

Mas bien que comerciante, un tendero de estos de mala ley, que viven de la estafa, y que se ven perdidos en el momento en que se ven obligados á hacer frente á las obligaciones que han contraido.

Eran gente de baja estraccion.

La niña que habia muerto parecia distinguida, bien educada.

A todas luces no era hija suya.

Se llamaba Enriqueta; por consecuencia, Enriqueta me llamaba yo por ante la policia de Francia.

Enriqueta Masanet y Llobregat, porque mis falsos padres tenian estos apellidos.

XVI.

Eran mezquinos, recelosos, frios, groseros, y me trataban con un servilismo, con una consideracion violenta que me hacia daño.

No recibian á nadie en nuestra casa, y me llamaban la señora.

Me adulaban: pero como adulan los catalanes que no saben adular; de una manera repugbante.

El catalan es seco, duro y altivo, y se presta mal á la adulacion.

San Juan, tanto, que se dejaban oir los gritos de—

—¡Abajo Rojo!

—¡Muera Rojo! mientras que al Coronel Arredondo le prodigaban toda clase de manifestaciones á su favor y al de las fuerzas á sus órdenes, lo que quiere decir que los san juaninos no quieren por Gobernador á Rojo; y que apesar de todo, respetan mucho á las autoridades nacionales.

Le remito un número del «Sanjuanino»—contiene una carta célebre de Castro Baido sobre la situacion de los revolucionarios en esa época; y à pesar de ser uno de los rebeltosos, dice verdades amargas sobre sus mismos partidarios.

Se la envio por si acaso no conoce ese documento digno de su singular autor.

Sin mas por ahora, su corresponsal.

Mora.

El Comisario Nacional y Camandante en Gefe del Ejército del Interio.

Considerando que el Exmo Señor Gobernador propietario de la Provincia de Mendoza ha vuelto á esta Capital despues de la emigracion que le impuso el predominio de los traidores.

ACUERDA Y DECRETA.

Articulo 1.° queda repuesto en el Poder Ejecutivo de la Provincia el Exmo Señor Gobernador constitucional, ciudadano Dn. Meliton Arroyo, en cumplimiento del articulo 6.° del Código fundamental de la República.

Articulo 2.° Comuniquèse al Exmo Gobierno Provisorio y á S. E. el Señor Gobernador propietario; y hagase saber por bando.

Cuartel general, Mendoza Abril 27 de 1867.

FIRMADO—PAUNERO.

Fiamado—Francisco Lopez Torres

SEECUETARIO MILITAR.

Campamento General, Mendoza, Abril 30 de 1867.

Sr. Redactor:

Ayer se ha recibido del mando gubernativo el Sr. Arroyo—Una compañia del batallon «Mendoza» y la banda de música del 7.° de infanteria de linea hicieron los honores.

Tenemos noticias de San Juan y la Rioja.

En esta última ciudad están las fuerzas del General Taboada, y a dos leguas de ella ha tenido lugar un combate entre estos y las fuerzas del traidor Varela, en el punto denominado Pozo de Vargas; habiendo penetrado ya Varela con unos cuantos derrotados á la provincia de San Juan.

Se dirije hácia la villa de Jachal; á cuya parte, el Coronel Arredondo desde San Juan ha hecho marchar el Regimiento 5.° de caballeria y 100 infantes del Batallon G. N. de San Juan.

Es seguro que Varela entrara á Jachal, porque alli no hay fuerzas; pero su dominacion será de breves dias; el tiempo suficiente para llegar las armas nacionales; y si lleva su temeraria empresa de resistir es muy probable que esto sea su hora final para que pueda pagar todos sus crimenes, cayendo en nuestro poder.

Tenemos noticias de San Rafael (Sud de la Provincia de Mendoza,) en donde está el coronel Segovia con su bravo Regimiento 1.° de linea.

A su sola aproximacion el bandido Perez que era el único que andaba robando en esta parte de la Provincia huyó despavorido hácia la Pampa donde se reunirá probablemente á sus dignos aliados, los salvajes del desierto.

A esta direccion no hay mas novedad, y el Regimiento recorre todos esos campos, dominándolos completamente.

En las Lagunas (Provincia de San Luis) cerca del Gigante dicen que se han asilado los principales forajidos, entre los cuales el famoso asesino Valor.

Para la persecucion de estos bandoleros, el General en Gefe ha ordenado al coronel Iseas que marche al frente de su division, á esa direccion, y al mismo tiempo amenazando invadir los Llanos de la Rioja, único punto donde podrian penetrar despues de corridos en todos estos puntos.

Como vé, pues, las operaciones se presipitan de un estremo á otro de las Provincias de Cuyo, en persecucion de pequeñas partidas que nada significan para la tranquilidad y paz interior de la República.

Lo que hay que tener en vista son á los Gobiernos, de Provincia; la cooperacion que puedan prestar, y la energia de que deben disponer para hacer frente á cualquier peligro que amenaze á su estabilidad propia y la estabilidad de la Nacion.

Por mi parte, creo que tienen buenos deseos de ello; pero los hallo enteramente incapaces para obrar en ese sentido.

Vuelvo á repetirle que el General en Gefe piensa pasar á San Juan dentro de seis ú ocho dias porque asi conviene á los intereses del pais.

Se envió unas apuntaciones de los crimenes cometidos por los traidores en San Juan.

Quisiera estenderme mas, pero como estoy bastante enfermo. no lo hago, y disculpeme que otra vez le pondré al corriente de los sucesos.

Le saluda, su corresponsal.

Mora.

Relacion de los crimenes cometidos en San Juan por el vandalaje al mando del criminal Juan de Dios Videla, Molina, gobernador que dejó Videla, Lloveras ministro, pero Lloveras era una pantalla.

Entraron a San Juan el 5 de Enero á las 12 del dia y degollaron 16 personas por la calle individuos pacificos que ninguna parte tenian en politica, entre ellos á D. Ramon Riveros á un Sr. Carrion y siguieron los deguellos en distintas casas, entre ellos D. Hipólito Pasporiza, D. José Valaguin, D. Abran Jasian, D. Valverto Huinoga, y varios otros, todos ciudadanos respetables.

Los 60 dias que permaneció Videla solo se ocupó él y su tropa de saquear la provincia, aprender ciudadanos é imponer contribuciones forzosas, de los que estuvieran presos fueron D. Manuel José Zavaila D. Serapio Obejero, D. Antonio L. Benuti, Cayetano y Paula Espada, D. Fernando Pueblas, D. Lucio Doril, D. Eugenio 2.° Doncen, D. Maria Carril, D. Zacarias Merlo, D. Lino Valdez, D. Matias Sanchez, D. Marcos Fernandez, D. Velindo Guaje, José M. Balmaseda, D. Manuel Poso. D. Antonio Moreno, D. Justo Castro, D. Rosauro de la Rosa, D, Antonio Cabrera y varios otros que no recuerdo; á la que se agrega la violacion de varias familias, tambien se puso preso al administrador de Rentas Nacionales D. Anacleto Gil, en su misma oficina con el objeto de que presenciara el arrebato que se hizo por el gefe del estado mayor D. Manuel J. Olascuaga.

Se saquearon las tiendas, y los dueños de algunas que no se encontraron se abrieron sus puertas a balazos.

Despues de estas y otras iniquidades se marchó á Mendoza, dejando de gobernador delegado á José Molina, y ministros á D. Federico G. Segrar y á D. Marcos A. Lloveras ese mismo dia fueron conducidos á la cárcel pública D. Abran Quiroga y sus hermanos Abel, Isaac y Juan Crisóstomo, D. Antonio G. Beruti, D. Antonio Lopez y Da. Micaela Albarracin, y seguian las prisiones, D. Gregorio James, D. Facundo Maradona, D. Santiago Furques, D. Luciano Galinas, D. Dionisio Varela, D. Juan Balaguer, D. Trinstan Balaguer y su hijo D. Meliton Garmiente D. Federico y su hijo Prudencio Moreno, D. Jacinto Ganepes, D. José Godoy, D. Ronualdo Rates, D. Froilan y Salvador Fernandez, D. Matias Sanchez, D. Salvador Rodriguez y varios otros que no recuerdo, á la mayor parte se le puso grillos, como tambien fuertes contribuciones en dinero, y para obligarlos á darlas con mas prontitud se emborrachava el Gobernador y el Ministro Legran y se iban á la cárcel en altas horas de la noche á hacer toda clase de escena de terror, y por último en una de esas se sacaron de sus calabozos cinco ciudadanos, los amarraron y los llevaron á la parpa de S. Clemente donde estaba formado el cuadro que mandaba el mismo Gobernador, introduciéndolos dentro del cuadro y despues de incitar la furia de la soldadesca y llenando de improperios á los presos llamó al teniente Espina y le entregó á D. Meliton Sarmiento una de las referidas cinco personas para degollarse como lo efectuó, siendo como á las 2 de la noche, librándose los otros cuatro de la misma suerte merced á una señora que se apareció en ese momento en ropas menores levantada de la cama que con sus ruegos consiguió aplacar la sed de sangre de estos dos borrachos Molina y Legran. Esta señora dicen que es mendocina y amiga de Molina, ignoramos su nombre y familia.

El jóven Prudencio Moreno se personó á Ferro con el Gobernador y á ofrecerse quedar preso con tal que trajesen á su padre D. Federico que lo tenian preso en su finca de Argaco, y lo recibió con furor, lo tomó del pelo, sacó el rewolver y le tiró un tiro quemándole el pelo por fortuna, no contento, tomó la lanza y le tiró ocho lanzazos, y no contento todavia lo mandó preso y le hizo poner una cadena é incomunicado, y al dia siguiente en capilla. Merced á los estrangeros que en número de 180 presentaron una peticion y fué preciso que la Comision os lo amenazase y solo asi consiguió que lo largase dando 500 pesos de contribucion.

Despues que Videla saquió de dia y noche el tiempo que estubo, entró Moina y Legran por lo que quedaba, yendo los dos en persona á saquear las tiendas y casas particulares, como ser la de D. Manuel José Gomez, la barraca de Moreno hnos. y D. Juan Leon etc.

El ministro Legran hizo cabar un fozo en el corralon de la cárcel y tarde de la noche llevo á varios presos y les enseñaba el fozo y les decia que hay los iba á enterrar llamando cuatro tiradores que los fusilasen y los enterrasen en el fozo que les señalaba, esto hizo con Tolcedo P. Pienicio Varela y varios.

Por último fueron al cementerio á rejistrar dos mausoleos que hicieron pedazos el del finado Gandes y el de la señora Albarracin, desclavaron los cajones de los muertos las hurnas en busca de oro y nada encontraron.

Por mucho tiempo tubieron grandes comisiones por las estancias sierra del pié de pala, cordillera, y por cuanto rincon tiene la provincia bajando haciendas de toda clase porque ya en las fincas habian barrido á no dejar ni potrillos de 3 meses.

Principió para buscar varias viudas para quitarles contribucion, que varias han permanecido escondidas hasta que se cambió la situacion que los hombres todos emigraron hasta quedar el pueblo solo en poder de señoras que estas esperaban por horas, ser apresadas.

El Gefe de Policia Belomos robaba cuanto podia hasta traerse á su casa todos los muebles útiles etc., del casino, cuando se llenó se vino á Mendoza y entró el bandido Arias á ocupar el destino y llenarse como lo hizo Belomos, otro tanto hecho por algunos vecinos valiéndose de sus empleos como son D. Fernando Correa, Manuel Fernandez y sus dos hijos, el chileno Burgoa, Vicente Culiarte, Benigno Zelada y varios otros que no recuerdo.

Villa de Jachal, Varela y Fabian Martinez chileno han echo lo que los demas en el pueblo tocante á robos.

El equipage que se le tomó á Molina y Legran en la fuga, fueron siete cargas que se componian de paquetes de mechas de lámparas, piezas de lienzo, ropa usada de la que les habian robado á D. Manuel José Gomez como libros, ropa de su señora, camisas y calzoncillos de lienzo, de los que estaban cociendo para los soldados y varias otras bagatelas sin valor.

Noticias del Paquete

TELEGRAMA

Montevideo, Mayo 13.

Llegó el «Arno» trayendo graves é importantes noticias de Europa.

Se han producido en Europa las mas graves complicaciones politicas orijinanadas por la cuestion de la unidad alemana y en las que la Prusia habia asumido una arrogante actitud.

Esas complicaciones se agravaban á última hora, llegándose á esperar por momentos otro rompimiento de que naceria la guerra entre Prusia.

Francia por la cuestion del Lerem-Jwurg En Inglaterra sufrieron muchos los mercados por el recelo que la paz sea alterada

Alguna esperanza quedará si la cuestion del Luxembourg se resolviese; pero dúdase que la Francia quede satisfecha en este caso.

La cuestion traerá muchas perturbaciones y las manifestaciones producidas llevarán al Gobierno francés á solicitar compensaciones territoriales, restaurando su preponderancia y garantiendo mejor sus fronteras.

Otra gravisima noticia es el rompimiento iaminente que se anuncia entre la Inglaterra y la España.

La cámara de representantes de América dió un manifiesto contra los estados de Canadá.

Se levantó una suscricion en Estados Unidos, á favor de Jefferson Davis de ochenta mil dollars.

Descuentos Inglaterra 3.

Francia 4.

El Times publicó noticias telegráficos de Nueva York hasta el 3 de Abril.

Noticias oficiales recibidas en Washington de Méjico dicen que el Emperador Maximiliano se hallaba cortado de toda comunicacion.

Los mejicanos se le habian decertado.

Edicion repartida ayer.

NOTICIAS DIVERSAS

La nueva empresa del Teatro de Colon el Sr. Perrone y su estrella.

Un articulo firmado «*Dos*» apareció en la *Tribuna* en contestacion al nuetro que se publicó en el núm. 1384 de este diario; la estrella se convirtió en «*Dos*,» símbolo mistico del Sr. Perrone y comparsa.

Esos señores calificanlá nuestro pedido, de disparates, y en lugar de darnos ópera, que es lo que pediamos, nos dan *una corta leccion de estética musical*. No sabiamos hasta hoy que la estética musical tuviese algo de comun con *haber compañias dobles*, *el una seria el otra leggera ó buffa y de gracia*, pero desde que el Sr. Perrone y comparsa nos lo afirman, nosotros hijos de la pampa, nosotros público de Buenos Aires que hasta hoy no ha sabido lo que es *ópera buffa*, delante á tamaña autoridad, nos callamos el pito limitándonos á rogar al digno rector de la universidad de Buenos Aires á fin que proponga al gobierno el pronto establecimiento de una nueva cátedra especial de estética musical para que el Perrone y comparsa puedan despejarnos esos nuevos orizontes de lo bello.

Dejaremos por consiguiente la cuestion estética para tocar la cuestion esencial para el público y para nosotros que son los hechos, visto que francamente lo que el público quiere por ahora son hechos, ópera, y no lecciones de estética musical.

El señor Perroni y comparsa afirman un hecho falso, cuando aseveran que la antigua empresa ha sostenido con la nueva una lucha por largo tiempo.

Cuando Pestalardo supo que la nueva empresa del Perrone con una generosidad que le hacia mucho honor, si verdaderamente queria cumplir con sus compromisos, ofrecia 60 mil pesos mensuales; sea por la amistad que lo liga á la administuacion del teatro, sea por otros razones, no quiso continuar mas, á pesar que se lo ofreciese á él, el teatro á las *mismas condiciones que tenia antes*; por consiguiente no ha habido lucha, y ni partido vencido, á menos que el Sr. Perroni y su estrella, consideren como vencidos al qúblico, entonces le direnos que tiene razon, porque el verdadero vencido, la verdadera victima es el público, que gracias á las hazañas de Perroni se encuentra cin ópera.

Es verdad que el Sr. Perrone y comparsa para calmar las impaciencias de Buenos Aires les proporciona de cuando en cuando las pociones calmantes del Sr. Peyres Lajourna, de y sus espectros mas ó menos palpables pero parece que este pobre público despues del cholera no quiere mas espetros, lo lugubre pasó de moda.

Los Sres. Perrone y comparsa, nos tachan de fanaticos porqué harto ya de tantas promesas nunca atendidas, valiendonos de nuestro derecho nos hemos permitido hacer observará la estrella del Sr. Perroni, que creiamos ver para creer, y sobrada razon tenemos cuando vemos que desde 14 meses que tiene el contrato ese Sr. Perrone, no nos ha dado hasta el dia, si nó promesas y muchas mentiras.

Asi por ejemplo en el mes de febrero la *Tribuna* dió partes el público que la nueva empresa del Teatro Colon *habia* embarcado en un *vapor de propiedad de la empresa tres compañias* pero pasaron los meses, y el vapor, se habia evaporado, y las tres compañias eran hijas de la fantasia interesada del Sr. Pirroni.

El 2 de Mayo, sin hacer mas mencion del Vapor, la estrella del Perrone, con aquel tono serio que solo los verdrderos comicos poseen, advierte el publico. "*Aunque la nueva compañia no ha llegado aun á orillas del Plata, porque no es posible contar con las eventualidades que puedan surgir*, nos consta que *sa personal está completado* ya y que figuran en él *nombres* que *han merecido* ser inscriptos en primera fila entre *las glorias artisticae* de *Europa*.

Dos dias despues el Nacional—anuncia por el ultimo paquete el nuevo empresario del Teatro Colon Sr. Perroni ha recibido muy satisfactorias cartas de Europa en que le anuncia *la partida* de *las compañias* y sigue dandonos el personal—que segun la *estrella* son *inscriptos en primera fila entre las glorias artisticas de Europa.*

Ahora bien lo que le aseguramos al señor Perroni y comparsa es que estos nombres en el público musical son perfectamente desconocidos, y una carta que publica la 'Tribuna' y que transcribimos para edificacion de nuestros lectores, confirma con una *acentuacion* propia del mundo musical. nnestra odinion.

El encargado del Sr. *Pirone Poeta Lirica* que está reclutando un HOUPE de cantantes y bailarines, para el Teatrs Colon. Este encargado me parece que se llama *Bicchierri* de (vasos) es muy natural que un *fabricante* de vinos escojiese para su representante un *Bicchieri* (vasos) este señor anda diciendo que Perone, es un millonario y que la Empresa ds Colon esta compuesta de varios socios y todos señores y capitalista ; pero si son verdades las voces que por aqui andan en cuanto á los escriturados para Buenos Aires, creo que tendrán para esa una Compañia de PERROS y muy respetables.

La conclusion de esta carta y los informes tomados por distintos dilettanti nos prueba siempre mas que el Sr. Pirroni juega al público de Buenos Aires, una opera verdaderamente bufa.

Lo que nos llamó la atencion, son las variantes de la prosa del Sr. Perroni y comparsa, asi por ejemplo mientras que la estrella califiçaba el personal, como perteneciente á las primeras glorias artisticas de europa, los *dos* le pone solamente *entre los buenos*; las compañias que habia formado ya y de las cuales el «Nacional» anunciaba la partida dándonos el personal completo—los *dos*, el Sr. Perroni y comparsa, nos promete que la *nueva empresa* no omitirá esfuerzo alguno, *para formar* una compañia cuyo conjunto *sea* digna de nuestro teatro.

Pues quiere decir Sr. Perroni, que estas tres compañias que debian venir en un vapor de la empresa, era una farsa, que la partida de las compañias eran farsas tambien, y que, en fin, la nueva empresa, despues de catorce meses, á la vijilia de las fiestas de Mayo, aun no tiene siquiera personal escriturado, visto que en su última manifestacion al público nos promete de no *omitir esfuerzo* alguno, para formar una compañia......

Al Sr Perrone y comparsa afirman en sú ultima lucubracion, que no han *sabido jamás* que pestalardo el empresario de tantos eños, *nos hvya dado jámas debidamente* una ópera bufa *óperas bufas ha puesta en escena pero sin bufo. Cual era el bufo de la compañia Pestalrdo*

Que el Sr. Perrone y comparsa no sepan esto, no es de estrañar, á pesar de los vastos conocimientos en estetica musical, le falta sinembargo algo á los autores del ariiculo y ese algo es la memoria y el pudor sobre todo, si nó noshubieran dicho y contradicho en el intérvalo de pocos dias lo que nadie le pedian; nosotros pues tendremos cuidado de suplir á la falta de memoria recordándole los nombres de Franchi y Bruscoli que desempeñaron el rol de bufo en la empresa Pestalardo; á mas recordaremos á los *Dos* que la cuestion no está en lo que ha hecho el Sr. Pestalardo en lo pasado, si no en lo que Sr. Perrone y la nueva empresa harán, y sobre todo en lo que nos dejan sin teatro en lo presente; regalandonos sermones mas ó menos liricos, pero á los cuales nadie cree mas.

El Señor Perrone y comparsa nos informan que él eminentes artita, que *pisó las mas grandes* escenas de Europa, no *es de los que suelen asustarse por cualquier ladrido que oigan tras si.*

Que el Señor Ferrone uc *sea hombre de asustarse* ya lo sabiamos porque no es de hoy solo que esa celebridad se hizo conocer estas playas, recordaremos pues de paso que en el 1856 en Montevideo escriturado para bajo profundo por la compañia Olivieri, debutó en el papel de *Silva* que concluyó con un *silbido* general. En ese *fiasco* solemne desplegó un *verdadero valor*, digno de mejor suerte; muchos recuerdan aun con admiracion, su actitud atrevida bacia la *platea* cuando estas con «*bastas*» repetidos le rogaba el silencio, pero el eminente artista firme y consiguiente en su rol de *tirano*, continuó á pesar de todo y de toros, forzando el público á dejar el Teatro para salvarse los oidos.

Nunca pues se ha puesto en duda su valor lo que no sabiamos y que su *prosa* nos revela; es que á pesar de todos sus talentos musicales, esteticos, quimicos etc....á pesar de haberse rozado con las mas grandes celebridades artisticas europeas, no haya aprendido siquiera espresarse con desencia, *el ladrido* [illegible] á los *perros* Sr. Perrone, y el servirse de semejantes frases es poco digno para euolespniera, tanto menos para un artista reformador; asi que nos permitiremos aconsejarle, que al mismo tiempo que reformará la ópera buffa, castigue y reforme un poco mas su prosa.

Nos basta por hoy haber analizado el papel verdaderamente bufo que desempeñaron los Sres. Perrone y comparsa en la prensa, volveremos sobre el asunto Teatro á medida que sabremos algo de las peripecias de la nueva empresa.

Uno.

Carta de Montevideo.

Montevideo, Mayo 11 1867.

Muy Sr. mio.

La salida de Montevideo hoy no ofrece mayores novedades es esta localidad.

El buen tiempo que estamos disfrutando ha mejorado muchisimo el estado higiénico de la capital. Segun noticias fidedignas que espresamente he adquirido para cumunicarselos, entre ayer y hoy no hemos tenido mas de un caso de cólera y este fué de una morena. Ciertos individuos que lo toman por broma exajeran muchisimo, y hacen esparcir noticias mas alarmantes que lo que felizmente hasta el momento no tenemos desarrollado. No hay duda que se han sucedido casos aislados en la Aguada, Cordon y Conventillos, pero no al crecido número que se ha dicho.

El decreto de incumunicacion que se derogó ayer y que anuncié ayer por telégrama, no lo han publicado hoy los diarios de la capital, que lo estraño mucho pues he tenido yo mismo ocasion de verlo—La Capitania del puerto ha recibido órden para que tenga en vigencia el articulo 2.° del Reglamento sanitario que dice establescan 10 dias de cuarentena á todos los buques que vengan de puertos infestados.

Considero excesivo ese número de dias y segun opinion de varias personas que tienen antecedentes, será mas reducida.

El paquete inglés Arno no ha llegado y hasta última hora tampoco se avista.

Recibi hoy á buena hora el telégrama y no dudo que en lo sucesivo será lo mismo.

Nuestro mercado comercial lo hemos tenido muy activo mnchos cargamentos.

Los vinos de Burdos hay probabilidad que mejore, pues segun noticias llegadas á mi conocimiento hay hoy especulaciones.

Corrobora esa noticia la fuerte cantidad que á última hora me avisan de estar vendidas 4000 bordalesas:

Hoy se vendió el cargamento por *Tercero Barceló* de la Habana á los siguientes precios.

161 cajas	azúcar	blanca	2	pesos.	55.
253 id	id	id	2	ps.	45
136 id	id	id	1	ps.	95
150 id	id	id	1	ps.	80

Los vinos catalanes están tambien en demanda y los precios en alza que ya han logrado, tiende á ser mayor.

La "Tribunita" sale muy tarde y por eso no pudo ir ayer y creo que tampoco pueda ir hoy.

El Telègrama de mañana le suplico lo mande á las 10 hora que tanto ahi como aqui cierran la oficina

Lo saluda.

Teatro Colon

Damos las gracias al Sr. Peyres por habe suspendido la funcion del Domingo, se ha evitado de hacer ver un mamaracho; es mejor que se vaya con la música á otra parte, porque lo que es aqui los espectros no pican yá.

Aviso al público y a mis amigos en particular.

Hallándome nuevamente en posecion de mi casa de negocio calle de Moreno núm. No. 39, me hago un deber de comunicarlo, á mis amigos en particular y al público en general, solicitando se dignen dispensarme la misma proteccion con que siempre me han favorecido.

Se encontrará actualmente en ella un gran surtido de colchas ricas y de lujo tucumanas, santiagueñas, frazadas y frazadones cordoveses, ricas toballas, mayas, randas y otros tejidos de nuestras Provincias, asegurando ser de lo mejor que hay en el pais, y á precios equitativos—Tambien se encuentra un gran surtido de articulos de iglesia que siempre ha tenido la casa, y á mas, libreria articulos de escritorio, tienda y merceria y todo á precios muy módicos.

Mariano Boneo.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Crónica de Policia.

Por el placer de dar un puntapié en la cara á un niño (que victoria!) fué remitido anoche al Departamento un individuo de nacionalidad estrangero.

Sentimos que el tal señor haya elejido para poner su pié en lugar tan sagrado pues á no haber sido asi, talvez todo hubiese quedado en nada.

Anoche ha sido recojido y enviado al Departamento, un menor que habia fugado de la casa paterna.

Por escándalos y ebriedad. Entró anoche por estas causas un individuo que entendia el mejor modo de lucir la tranca era librarse á las inspiraciones propias de ese estado—en su virtud era él, en el momento que fué aprohendido, una especie de hombre artistico que producia insolencias *maquinales*.

En una noticia que damos arriba referente á un menor que por haber fugado de la casa paterna fué recogido por el Departamento; omitimos una circunstancia muy digna de mencionarse y que vamos á referir.

El menor; era efectivamente un *huido* como se dice, le halló en esta situacion, otro jóven y, condolido de verle sin refugio le propuso (de buena fé) llevarle á una fonda donde dormiria.—El muchacho consintió y le seguia.

En esta situacion, fué tomado el primero y como inspirase sospechas el segundo á cerca de haber contribuido al abandono de la casa paterna, del menor, fué preso.

Pasó, preso pues, una noche, por el delito de haber hecho un bien.

Esto nos dice que hay necesidad de apreciar con tino las infinitas circunstancias que rodean un hecho, para no equivocar el fallo.

Señas mortales—En una órden que se impartió ayer del departamento de Policia á los comisarios de seccion para que procediesen á la captura de un individuo que ha hecho un robo, se insertaba la filiacion siguiente: bajo; muy compadre, usa pera y vigote.

En un cuarto á la calle se formó ayer un gran escándalo por sonseras.

Inmediatamente fueron aprehendidos sus autores entre los que descollába un dandi de galera blanca y botines color marron.

Durmio entre rejas.

Dias pasados dijimos algo sobre los males que se orijinaban, de cobrar por trimestre el sereno y ahora vamos a referir uno de los abusos á que ellos se presta.

Dias pasados el cobrador de la calle de Rivadavia sosprendió á un niño de doce años dependiente de un escritorio que hace quince dias se ha establecido y le hizo pagar el trimestre integro siendo asi que el escritorio tenia quince dias de abierto.

Este es un abuso incalificable y que se debe solo é la mania de cobrar por trimestres.

La Municipalidad debe averiguar el hecho y penar al cobrador que asi abusa de la inocencia.

Ayer la gente ha corrido por bandadas en direccion al molino de la calle de Balcarce.

La voz de ¡fuego! repetida de boca en boca era trasmitida de uno en otro viandante y *il popolo*, siempre ávido de curiosidad, corria anheloso á ver y apreciar los prodijios del incendio.

—¿Que se quema misia Emeteria? preguntaba una solterita de sesenta y cinco Abriles ó mejor dicho Agostos, á otro del mismo jaez que no mancaria de setenta.

—Que se ha de quemar sino una merceria Misia Canuta contestaba.

—Calle la boca la embustera! contestó un viegecito flaco como un esparrago— que merceria ni que niño muerto si es la Iglesia de San Francisco.

En esto pasamos nosotros, hábidos tambien, pero no de incendios, sino de noticias, y oido á la noticia corrimos en pos de los detalles, perc ¡oh chasco! el fuego, la quemazon, el incendio, era el vapor que despedia una enorme columna de humo. Sin duda acabaron de echar carbon en la hornalla.

Un pobre albañil cayó ayer tarde de un andamio rompiendose completamente la pierna izquierda y fracturandose el brazo del mismo lado.

El desgraciado tiene muger y seis hijos y por añadidura es pobre como un cronista. Felizmente en el momento y despues de ser atendido, se improvisó en el mismo lugar de la desgracia una suscripcion para que pudiera remediarse mientras dura la curacion.

Se juntaron setecientos cincuenta pesos y dos patacones Del mal el menos.

Llamamos la atencion de quien corresponda, sobre el deterioro en que están las barandas y pilares de la Plaza del Retiro, sobre la destruccion de la mayor parte de su arboleda, y de los asientos,

Es una lástima, que tan lindo paseo, único á que se puede concurrir por su estencion no se halle en el estado que debe, dando bien pobre idea de la laboriosidad de la comision encargada de su conservacion.

La fábrica de polvora de Palermo, empezará á funcionar bien pronto.

Algunos de sus edificios están concluidos y se trabaja con ahinco en la terminacion de los demás.

Sin embargo, creemos que, cuando la pólvora que en ellos se fabrique pueda espenderse, ya no habrá tiempo de usarla contra los soldados Paraguayos, que tanto han hecho quemar de dos años á esta parte, y que mucho harán gastar todavia.

Bajo el epigrafe de proyecto benéfico dice la «Tribuna»:

Sabemos se ha presentado al Gobierno Nacional una compañia solicitando un privilejio, que consideramos de las mas benéficas consecuencias por los resultados higiénicos que él envuelve á favor del ejército.

Conocido es de todos que el ejército aliado desde que atravesó el Paraná está acampado entre aguas cenagosas, infectas en avanzada descomposicion siempre, de la cual desgraciadamente hacen uso esclusivo los infelices soldados.

A ellas se atribuye en gran parte el desarrollo de la fiebre intermitente, que tantas victimas tiene hechas y sigue haciendo en nuestras filas.

A ellas, tambien, la disenteria y otra multitud de enfermedades, como el tifus, la difteritis y gangrenas.

Todo el que por su mal ha tenido que beber aquellas aguas puede dar idea de su perniciosa calidad y las funestas consecuencias que pueden acarrear.

Trátase, pues, por una módica mensualidad de proveer de aguas corrientes, puras, á todo el ejército, estableciendo diversas fuentes en el campo atrincherado de Tuyutí.

Entendemos que la provision de agua *costará mensualmente menos de cuatro reales plata por soldado*. Lo que encontramos sumamente módico, en vista de los grandes gastos indispensables para trasportar *diariamente seiscientas pipas* de la enorme distancia de *dos y media leguas*, consiguiendo el inestimable resultado de conservar en mejores condiciones á nuestros soldados y librar, tal vez, miles de victimas que nos hace el uso esclusivo de las aguas corrompidas de los esteros.

El número de enfermos asistidos en el hospital durante el año de 1866, ha sido 2522, de los cuales mas de la mitad son estrangeros como lo demuestra la siguiente relacion:

Argentinos	925
Italianos	454
Españoles	309
Depúblicas hermanas	225
Franceses	175
Portugueses	77
Ingleses	68
Alemanes	68
Suizos	70
Austriacos	33
Brasileros	25
Belgas	22
Africanos	18
Norte americanos	11
Holandeses	10
Suecos	9
Dinamarqueses	5
Indigenas	5
Noruegos	5
Polacos	3
Griegos	3
Rusos	2
	2522

Los gastos del establecimiento han ascendido durante el año á la suma de *un millon, quinientos ocho mil, ciento ochenta y nueve pesos.*

El mártes próximo debe rendir su exámen de Tésis para obtar al doctorado el distinguido estudiante de medicina D. Tomas Peron; las notables pruebas, que tiene dadas este jóven, de su inteligencia y conocimiento, nos autorizan asegurar que su exámen será tan brillante, como todos los que ha rendido anteriormente.

Hé aqui las proposiciones accesorias, sobre los que tendrá que dicertar.

1.° ¿Cuál es el elemento generador de los tejidos de la economia animal?

2.° ¿La vida es un principio ó resultado?

3.° ¿Los medicamentos llevados al interior del organismo, son ó no asimilados?

4.° A pleuritide perineu monia malum (Hipocrat. aforim. 11 secc. 7.°)

5.° ¿Cuál es el medio mas sencillo de operar la catarata?

6° ¿Cuáles son los fenómenos precursores del parto?

7° ¿En qué casos es preferible la operacion de la talla á la litotricia?

8° ¿Es el embarazo capaz de alterar lás funciones intelectuales, hasta el punto de hacer cometer á la preñada actos reprobados por las leyes?

9° ¿Determinar como pueden influir lae afecciones reumáticas en el desarrollo de las enfermedades del corazon?

El Sr. Rodriguez que dimos cuenta anteriormente que habia sido puesto en arresto por varias cosas ocurridas abordo del buque que se le encomendó á su cuidado, ha sido sacado del arresto.

Nos felicitamos de que tal cosa haya sucedido en obsequio al buen nombre de que goza el Sr. Rodriguez.

Los empleados de la Inspecion van ha contestar el articulo que dio la República en que los maltrataba injustamente á estos Señores.

Tienen razon los empleados de la Inspecion de encontrarse ofendidos, pues es bastante descortés el modo como está escrito el dicho articulo.

La mayor parte de estos sres. han encanecido en las campañas que han estado, y no se pueden comparar con estos, los que ayer no mas han tomado una espada para hacer un paseo Militar.

†

Al Sr. Comisario pagador de Marina, lo persigue siempre el dinero. Este señor se ha sacado una loteria de 1000 patacones.

Nos alegramos que tal suerte haya venido á manos de este amigo que siempre tiene su mano pronta, para servir á los necesitados.

El cielo premia siempre á los buenos.

Hemos de ser siempre costantes, poniendo en conocimiento de nuestros lectores hechos como el siguiente que son muy poco comunes.

El jueves á las 2 de la mañana ocurrio un amigo á la botica que está en la plaza de la Concepcion, y esta le fué abierta, yendo el mismo dueño de ella á casa de nuestro amigo, para indicarle como debia de aplicar los medicamentos á un niño que tuvo un ataque á la cabeza.

El dueño de esta casa merece la mas especial consideracion por su filantropia.

†

El Juez de Paz de Flores es el amigo de las familias que se encuentran en ese pueblo por que este Sr. no omite sacrificio por proporcionarles toda clase de diversiones.

Creemos que las familias deben pedir sea canonizado el Juez de Paz de Flores como se ha pedido lo sea Cristobal Colon.

Nos dicen que en las inmediaciones del mercado del Sud, hay una casa de vascos donde se fabrica diariamente de 5 á 6 pipas de leche, donde se proveen la mayor parte de lecheros que vende por las calles.

Ayer vimos dos padres por la calle del Cerrito que iban echando bendiciones como unos Obispos.

Creemos que estos Señores se anticipan demasiado, pues ni candidatos son hasta ahora.

El juego de las bolitas, ya no es solo para los muchachos, ayer hemos vistos dos muchachas en la calle de la Florida que una de ellas está para casarse encarnizadac en el juego de las bolitas.

No nos dejó de llamar la atencion, el ver dos niñas de 20 años entretenidas en este juego inocente.

Tenemos en nuestro poder algunos retratos de los monteneros de las Provincias del Interior, luego que tengamos la coleccion completa los pondremos en nuestra oficina para que el Pueblo de Bnenos Aires los conosca.

Tenemos en nuestro poder un articulo muy favorable sobre el Dr. D. Juan A. Argerich que no lo publicamos por falta de espacio, hasta mañan.

La autoridad debia averiguar quien es el mal entretenido que se ocupa de escribir letreros en las paredes de varias calles de esta ciudad.

Un amigo nos ha referido que el tal sujeto es un mouzelo que visita una familia por las cinco esquinas y que despues que se retira de visita todas las noches, emprende esta honesta ocupacion.

Tome cuenta la autoridad.

Está visto que el Sr. Parodi que tiene su roperia en la calle de Cangallo frente à la casa amueblada de la Ancla Dorada hará una fortuna en poco tiempo, porque todo el mundo le compra por la barato que vende.

Este Sr. tiene unos riquisimos trajes de niño que dá por 300 pesos que en todas partes piden 500, y no diremos menos, de la ropa de invierno que tiene para hombres, que es de lo mejor y se puede comprar en dicha casa con 30 por ciento menos que en otras partes.

**

Conocemos un médico que es hombre tan despreocupado, que en la vida se acuerda de decirle á su señora le pegue un boton, asi es que siempre anda pidiendo alfileres para prenderse, y jabon para labarse las manos.

Las casas donde tiene algunos enfermos, tieenen siempre cuidado de tenerle pronto estas articulos.

Ayer disparó un carruaje de la plaza de la Concepcion, en momentos en que el cochero entraba en un almacen á comprar unos cigarros, haciéndose mil pedazos á las dos cuadras, sin causar ninguna desgracia.

Un dia hemos de tener que lamentar alguna desgracia de consideracion, porque estos caballeros de cocheros, se bajan donde les dá la gana, y no manean los caballos como les está ordenado.

La redaccion de las *Noticias* dará un buen sueldo á la persona que se quiera comprometer á levantar un estado diario de todas las casas que hay par alquilar en el radio de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, y en cuyo estado manifestará calle y número, dueño, lo que gana y las habitaciones que tiene.

Sospechando dias pasados una señora que una hija suya se hallaba en correspondencia amorosa con un caballero, bizo confesar á la sirvienta, por cuyo ardid ingenioso, vino á tener los hilos de la trama.

Cuidado niñas, con echar manos en estos casos de los siniestros!

Un inquilino de una case baja se presentó una vez por escrito á un gobernador, diciéndole que en la casa alta se habia puesto una escuela de baile y no le dejaban dormir de noche.

El gobernador tomó en consulta la solicitud y le puso al pié el siguiente decreto:

Siga la danza,
baile el danzante,
Y tenga paciencia el suplicante

Era este pues, un buen Gobernador.

Nos encontrábamos anoche en un almacen de la calle de Piedad cuando entró un escosés preguntando por salivaderas, y como nos las tubiese el almacenero, le ofreció soperas en vez de estas, las que le agradaban mucho al escocés, comprándose un par de ellas.

Se comprende que este nuevo caballero estará recien adornando su casa talvez para casarse.

La plaza del 25 de Mayo se está haciendo el depósito de las máquinas de los carros de Aduana, y no será estraño que dentro de poco tiempo vèamos desatar los carros en dicha plaza para estar mas cerca de la Aduana

Se conoce que es hombre de mucho cacumen, el director que ha colocado una campanita en la Estacion del 25 de Mayo, pues para afianzar una campanita que pesa 6 libras han puesto dos tirantes de 8 varas de largo, capaces de aguantar un templo.

Como le quedará el calestre al que pintó el letrero que está en una bauleria en la calle de la Defensa, que ha puesto Baubeleria

En asunto de letreros hay cosas bien graciosas.

En la calle de Santa Fé, hay un letrero en un almacen que dice: «Almacen de la cun tenplacion, se vende mais afrechu y leñadeestrinillo».

Hemos hablado con algunos de los miembros de la comision del Paseo Lorea, y nos hemos persuadido de la ninguna participacion que esa comision ha tenido en la sumas ó malversacion que hayan podido darse y los fondos que cada sociedad recolectó en la fiesta que se dió en Lorea.

Seria demasiado largo entrar en detalles sobre este asunto, y creemos que toda increpacion que se le haga á la comision del paseo Lorea, es injusta y que no podrá clasificarse sino como un desahogo, puesto que esta ha cumplido con su deber, publicando las cantidades que de diversas sociedades entregaron, y ofreciendo al que quiera averiguar, si dichas sociedades se han portado con honradez; ó poniendo á disposicion de ellos los justificativos, con que han acompañado sus cuentas, esceptuando la de los Negros, que solo los conoce la comision del Paseo por la publicacion que se hizo de ellas en los diarios.

Por lo demas creemos que ellas aplaudirán el celo de la Asociacion Protectora de Inválidos, la tarea de averiguar si las sociedades mencionadas se ha conducido con dignidad.

**

Se ha presentado á la Inspeccion dado de baja de su cuerpo el Ayudante Mayor del Regimieuto de Artilleria D. Jose Jauregu.

El el Teniente primero D. Benito Baigorria ha sido dado de baja del Ejército por enfermo.

Se dió pasaporte para el Ejercito del Paraguay al Capitan del 1.° de Caballeria de Linea D. Vicente Villarud.

El Gobierno de la Provincia haciendo justicia á los meritos y servicios del Teniente D. Joaquin Biedma, le ha concedido los despachos de Sargento Mayor encargandolo de la mayoria de un Regimiento en Dolores.

Ap'audimos la acertada medida del Gobierno de la Provincia, pues el jóven Biedma por su reconocido patriotismos es acreedor á que se le ocupe en cualquier especie de comision.

El Capitan agregado á la Plana Mayor disponible D- Rafael Rocha pasa por órden Superior á continuar su servicios en el Ejército de operaciones en el Paraguay.

Han tenido entrada en los almacene de la Comisaria el dia 9 de Mayo 4000 Kepies de Guardia Nacional.

La poblacion está profundamente alarmada, desde que ha conocido la resolucion del Gobierno de la Provincia, permitiendo las faenas de los saladeros, que tantos males ha causado propendiendo á que nos visitase la epidemia, ya que no su aclimatacion, no obstante que tememos con fundamento la reaparicion del flajelo en el Otoño próximo. ¡Quiera Dios que nos equivoquemos!

?Y los *toros* con que debió obsequiarnos la Comision Sanitaria, en quo quedó?

Por si lo ignora, le indicamos varios locales aparentes para el espectáculo.

Teatro de Colon.
Idem Argentino.
Idem de la Victoria.
Canchas de Sarria.
Coliseum etc. etc.

Todos estos locales, son muy bastos y bien pueden admitir un crecido público. Sobre todo si como creemos la funcion es gratis.

El Dr. Burusmeiter ha dado el sábado una leccion de Historia Natural al *espiritual*, caricaturista del «Mosquito», que tuvo la ocurrencia de poner dientes incisivos á unos animales vacunos que caricaturó el jueves último.

No sabemos que espiritu habrá guiado al director del Museo, al hacer la rectificacion de un fenómeno que *ofendian sus ojos cientificos*; aunque tememos que su idea haya sido otra que la que aparece á próxima vista.

El *Mosquito nos lo dirá*.

Por la siguiente relacion veran nuestros lectores q' aun existen en nuestra compañia, alcaldes del tiempo de Rosas. En el partido de Tapalquen existe un puesto de Don Paulino Gutierrez en el que tiene ovejas, y una tropillas de caballos, al cargo de un peon.

A ultimos de Marzo, ó princicios de Abril el alcalde Facundo Reabema citó á dicho peon para marchar con la tropilla de caballos á un servicio en la frontera. El peon le observó que no podia dejar tirados los intereses de su patron, y el alcalde q' comprendió lo fuerte de sus razones lo permitió quedarse al cuidado de ellos, pero fué ordenandole antes que le entregara enterá la referida tropilla; esta fué devuelta algun tiampo despues faltando dos caballos » viniendo imitilados las restantes de ellá.

Estos abusos sabemos que dicho alcalde los comete con demasiada frecuencia pues nunca sitamos los Guárdias Nacionales con caballos de tiro como es de órden si no q' les ordena presentarse con todos los caballos que tengan.

Noticiamos de esto al Juez de Paz de ese partido para que vea de evitar tales abusos se cometan con los pobres paisanos de nuestra campaña.

Hallandose en Montevideo de regreso de su desgraciada escursion á las islas de los mares de Madagascar, la viuda del malogrado violinista Paul Julien, los artistas de Montevideo se han reunido para celebrar un funeral por el descanso de aquel que tantos y tan gratos recuerdos nos ha dejado.

Este último tributo á la memoria de aquel artista, cuya vida tronchó la terrible parca en temprana edad y cuando él se disponia á recojer mayores laurcs por su talento y genio musical, se realizará mañana en la iglesia Matriz.

Dice un diario de Montevideo:

"Respecto á los paraguayos, tambien á ellos les ha alcanzado la epidemia.

"No solamente la declaracion de los pasados lo asevera, sino que las fogatas que se hacian en su campamento y ademas la autopsia de un cadaver paraguoyo arrojado al agua y verificada por un médico brasilero lo atestiguan.»

Esta noticia viene á confirmar lás que anteriormente hemos dado al respecto.

Mas no obstante la guerra justa y lejitima que hacemos al opresor y despótico gobierno de aquella república, deploramos las desgracias que el terrible flajelo del cólera pueda causar al pueblo paraguayo.

Apesar de la epidemia que hacia sus estragos en aquel Partido, la Corporacion Municipal no interrumpió sus trabajos, habiendo emprendido la apertura una nueva calle entre la Quinta de D. Agustin Martinez y el camino carril.

Esta calle es urgentemente reclamada en beneficio del vecindario.

El Tigre cuenta ya con cuatro calles, y estas como las demas de la ribera son recorridas constantemente.

Vaya á concluirse de despejar la ribera en los terrenos de los herederos del Sr: Dolz.

Las entradas de la Municipalidad de aquel Partido, segun los datos que tenemos, han ascendido, en el primer trimestre del año actual, 34355 pesos 4 reales, que agregados á la existencia del año ppdo, forman un total de 122.371 pesos 4 reales.

Las salidas en el mismo periódo subieron á 97762 pesos. quedando consiguientemente una existencia en caja de 24629 pesos.

Esta municipalidad ha gastado de sus fondos en erogaciones ocasionadas por la epidemia, la suma de 5773 pesos m[c.

Aplaudimos su conducta.

Montevideo, Mayo 11 de 1867.

(6 1[2 de la tarde.)

El decreto levantando la incomunicacion aun no se ha publicado.

El «Arno» no trajo nada.

El cargamento del «Barceló» fué vendido.

El «Rio de la Piata» saldrá el Lúnes.

Salió el «Montevideo.»

El «Leopoldina» del Janeiro no trae ninguna noticia.

Bragado.

Del Juzgado de Paz del partido del Bragado han sido remitidos al Departamento General de Policia los individuos Juan Rosas y José Quinteros.

Parece que estos individuos han esquivado siempre el servicio militar, huyendo en los momentos de la sitacion á las tribus del cacique Coliqueo.

Junin.

Un nuevo incidente ocurrido entre el maestro Rapelli y el Juez de Paz del partido de Junin, acaba de paralizar los trabajos de la obra del edificio que con destino á escuelas públicas se construye en aquel Pueblo desde años pasados.

Parece que el Juez de Paz quiere que el maestro constructor de la obra, levante de nuevo la parte que estando en construccion sufrió un derrumbe; y este con razon se resiste a hacerlo de que esos trabajos no estan incluidos en las estipulaciones del contrato.

"Salamanca".

Al Cesar lo que es del Cesar:

Hemos tenido el placer en estos dias, de oir, las diferentes comparsas titulados Salamauce, *que ya van siendo muchas*. Y declaramos que no hay como la primitiva.

Asi es que esperamos que el simpatico Rodriguez, no debe abandonar su puesto de Presidente que es el alma por su actividad.

Varios Filarmónicos.

Compañia lirica.

Hoy llegó el paquete ingles, y la compañia italiana del teatro lirico, se ha quedado en la esposicion de Paris, vendrá en el próximo paquete (que se duda.)

Ensenada.

Escriben de aquel punto que la Municipalidad se ocupa actualmente de los trabajos preparatorios para la construccion de un nuevo Templo.

Sociedad impulsiva de la Bolsa.

Dice el *Telegrafo*:

Esta sociedad que pretende, fundar el corredor de D. Diego Mendoza Garibay, tiene por objeto movilizar los valores.

Ella se compondrá de cinco individuos de los que uno será presidente, otro vocal otro secretario, otro contador y otro tesorero.

Entrando cada uno de los cinco sóclos con 20.000 ps. moneda coraiente al completo de 100.000 pesos fuertes.

Esta sociedad especulará en alza, en baja ó como le halle conveniente de acuerdo comun.

El capital social general girará el interès de Banco.

Se liquidarán mensualmente las operaciones y recibirán cada una su dividendo.

Tendrá duracion en el primer periodo un año.

Se aumentará el capital si lo considerán conveniente.

El corredor de las operaciones será el mismo Mendoza Garibay que operará segun órdenes.

Como la deuda gana interés y el dinero colocado en el banco puede ganar tambien en cuenta corriente para que no perjudique el estar parado.

Las operaciones pueden llevarse hasta donde convenga la sociedad, variándola segun la conveniencia que ofrezca en plaza.

Puede admitirse tres socios que faltan uno otro con 10000ps. en plata y otro con igual suma en deuda al valor de plaza.

Los otros dos socios hasta los 5 pueden entrar con valores al corriente de plaza, ganando desde su ingreso no al valor de los valores: sino al capital de 20000 de importe.

Ya hay pues 40,000ps. en dinero.

Rosario.

Hasta el 10 tenemos el *Ferro-carril*.

Dice este cólega.

«Se dice que por noticias adquiridas últimamente, que una nueva invasion de indios tendra lugar en algunos dias mas por el punto de la Guardia de Esquina.

Damos traslado al Gobierno Nacional.»

«La Sociedad Filantrópica tomando en consideracion los importantes servicios prestados durante el cólera por el doctor Petite de la Cañonera Italiana «Ardita» ha decidido obsequiarle en prueba de gratitud; con una medalla de oro, que conmemore sus valiosos servicios durante el cólera del Rosario en 1867.

Felicitamos à la Sociedad Filantrópica por este acto de justicia, hacia el doctor Petite.»

Mendoza.

Hasta el 30 alcanzan las fechas ds esa provincia.

Instaladas las autoridades legales en esa provincia, el gobierno espidió un decreto declarando nulos todos los actos llevados á efecto por los reaccionarios.

El Comisionado Nacional y General en Gefe del Ejército del Interior tambien espidió un decreto por el que se ordena el cobro de los derechos que han debido percibirse en la Aduana desde el 15 de Enero del corriente año, en que fué ateutatoriamente destituido de su empleo, el Administrador de ella.

El 20 del pasado entró todo el ejército en Mendoza,

La opinion pública en la misma era favorable ó las autoridades de la Nacion.

San Juan.

En el «Constitucional» de Mendoza, hallamos una nota dirijida al general Paunero por el gobierno de San Juan, dando cuenta de haber tomado posecion del mando de la provincia.

El cólera en el Estado Oriental.

Segun las siguientes lineas del *Siglo*, parece indudable, la desaparicion del cólera en Cerro Largo.

El Gefe Politico del Departamento hizo una visita al pueblo de Artigas para cerciorarse del estado sanitario, y convencido de que el colera habia cesado alli, como en Yaguaron desde el 26 del pasado restableció la comunicacion entre ambos puntos.

Las autoridades de Yaguaron vinieron á Artigas y fueron obsequiadas con un banquete, en el cual el Dr: Dávila hizo justicia al valor del general Flores, llamándole bravo entre los bravos. En retribucion el comandante Castro tuvo la galanteria de declarar que el emperador del Brasil estaba tambien incluido en el número de valientes, desde que se habia presentado frente á la Uruguayana, esponiéndose á sar acribillado á balazos.

Folleto.

Dentro de pocos dias vá á publicar un folleto el distinguido estudiante Sr. Toval refutando al que publicó en Paris el Sr. Etiene Junca, en contra del ecleticismo politico y filosófico.

Plaza de la Concepcion.

El Domingo á la noche estuviero de funcion los vecinos á esta plaza. Hubo fuegos artificiales, música y un esperimento de la luz eléctrica hecho por el Sr. Cayol, que tuvo muy buen resultado.—La concurrencia fué numerosisima, como alegre la fiesta.

Aconsejamos que los demas vecinos á las otras plazas debian seguir el ejemplo de los de la Concepcion.

Contingente.

El q' dijimos dias pasado q' debia salir para Junin, debe marchar el 20 del corriente á relevar el que se encuentra en dicho punto de la frontera perteneciente al Regimiento núm. 8 al mando del Comandante Llorente, la fuerza que debe marchar ahora, es compuesta en su mayor parte de los destinados al servicio en la tropa de linea.

El Señor D. Noberto Q. Costa.

Este inteligente jóven que durante este tiempo anterior ha sido el redactor principal del diario "El Pueblo" ha dejado su redaccion desde ayer; segun lo anuncia en uno de sus editorales.

Funcion en la Victoria.

La que se dió en este Teatro el domingo estuvo magnifica; la representacion del *drama* y la *peti picza* fué ejecutada con bastante esmero y maestria; conquistando núumerosos aplausos del público los actores que tomaron parte en su ejecucion, y principalmente la encantadora Rita y el inteligente actor Garcia Delgado que tuvieron momentos muy felices. Felicitamos á los artistas de la Victoria por tan lucido éxito.

Lejislatura Provincial.

Ayer por fin, se reunió despues de tantos dias, à que debia haberlo hecho la Lejislatura de la Provincia.

Despues de leida y firmada el acta, se procedió al de Presidente, resultando electo por mejoria de 11 contra 14 el Diputado Sr. D. Julio Campos. En seguida tuvo lugar eleccion de Vice, recayendo ella en el Sr. Diputado Gonzalez Garaño y para Vice 2.° el Sr. Malaver, el que inmediatamente su renuncia fundada en razones muy poderosas pero que no las manifestó: despues de un pequeño debate la Cámara acordó aplazar para la próxima sesion la consideracion de la renuncia de dicho Sr. dándoae en seguida por terminada la sesion.

El Gobernador Arroyo.

Ha sido repuesto en el empleo como en la Provincia de Mendoza, y reemplaza al Sr. Villanueva que desempeñaba provisoriamente.

D. Cesario Davila.

Con fecha 30 de Abril ha sido nombrado por la mayoria del pueblo, como Gobernador de la Rioja.

Ganga.

Durante el tiempo de bandalismo porque han tenido que pasar las Provincias de Cuyo, ocacionado por los revolucionarios: los introductores y esportadores de mercaderias se han puesto las botas, como se suele decir, el derecho fiscal no ha existido durante el tiempo de la revolucion.

Corrientes.

Segun los diarios y correspondencias, hemos recibido de esta ciudad, el cólera habia disminuido notablemente casi del todo.

Linea de Vapores.

Los Sres Matti y Ca. han presentado solicitud al Gobierno pidiendo se les permita establecer de nuevo la linea de Vapores entre Gualeguay y esta ciudad con una pequeña subvension de parte en él. Sabemos que un numero de comerciantes de este punto han elevado al Gobierno una solicitud pidiendo de que conceda esto.

Compañia de la Victoria.

Pedimos al Director de esta, que elija para las funciones venideras dramas de costumbres, como *La Concha*, que tanto agradó al publico en la noche del Domingo, lo que sucederá siempre, que se representen piezas de ese género, llevando ademas una gran concurrencia, pues hoy el único centro de diversion que tenemos, es el teatro de la Victoria.

Ranchos.

El individuo Benito Gomez ha sido condenado por el Juez de Paz de Ranchos á años al servicio de las armas.

Para el Salto y escala.

El vapor »Rio de la Plata», llegará el jueves de Montevideo y seguirá viaje para el Uruguay, tomando pasajeros para todos los puertos.

Agentes, A. y Risso, Reconquiz a 99 1/2.

La Masoneria y el Progreso.

«Una circular del Gran Maestro de las Logias de Francia, el H.·. General Mellinet, que lleva la fecha del 1° de marzo, se ha dirigido á todas las *Potencias Masónicas* del estrangero, como á las Lógicas colocadas bajo su direccion y á todas las de la correspondencia, manifestandoles que la *Fiesta solsticial* de verano será celebrada este año el 24 de junio próximo.

«El Gran Maestro recuerda á todos con este motivo que en dicha época los miembros de la Asamblea anual del Gran Oriente de Francia se hallarán reunidos en Paris con un gran número de Franc-Masones de todos los paises del globo que se encontrarán en la capital de Francia para visitar la Esposicion Universal.

El H.·. General Mellinet ve en ese concurso de circunstancias una ocasion que debe aprovechar para celebrar «al mismo tiempo que la gran fiesta de la industria, la de la Fraternidad Universal» y se apresura á convocar á los Franc-Masones de todos los Orientes y de todas las obediencias del mundo, para que se reunan á él á fin de dar á esa festividad el carácter universal y fraternal que le compete.

«Mientras dure la Exposicion, una sala del mismo Gran Oriente será puesta á disposicion de los masones del estranjero, á los cuales se les suministrarán todos los datos é informes que necesiten.

«El número de los miembros representantes de las Logias de Francia, caya reunion forma la asamblea anual de que se trata arriba, asciende á 320. No deja pues de ser un cuerpo respetable, cuyas deliberaciones han de llamar la atencion de los que á ese gran Senado Masónico.»

Zarate.

El Juez de Paz del Partido de Zárate ha elevado al Gobierno los justificativos del pago que hizo á los individuos que vendieron los cien caballos pedidos para el servicio del Ejército del Interior.

CRÓNICA LOCAL

Lamentable pérdida—El sábado pasado á las siete de la noche dejó de existir la estimable jóven Justa Martinez, de una violenta enfermedad; pues unas horas antes formaba el contento y alegria de su apreciable familia.

Que el cielo la acoja entre sus favorecidos, y la familia alcance el consuelo que en estos casos anhela.

Teatro de la Victoria—Por fin tuvimos anoche funcion en la Victoria.

El teatro de la Victoria fué invadido de un gran gentio.

La cazuela estaba poblada de bellezas, pero habia dos que tenian atraidos todos los gemelos.

Estos dos pimpollos eran dos mellizas (que me parecieron serlo, por llevar las dos toca blanca, y vestido negro, á bastones blancos) que al mirarlas se nos estremecia el corazon.

Habia tambien una niña, (ó señora) que me llamó la atencion, por usar una cosa mándada recojer.

Esta señorita llevaba guantes blancos sobre los cuales se habia puestos dos hermosos brillantes.

Habia tambien en la cazuela una preciosa morenita, que llamó mucho la atencion, en general y á Benito en particular.

La funcion, estubo esplendida, Garcia Delgado: el único actor sin pero ni coma que tiene la compañia del teatro de la Victoria, fué saludado con justos aplausos y que trabajó como era de esperarse.

La simpática Valentinà, nos hizo pasar anoche, un rato mas, delicioso.

Y en fin, Rita, la hermosa Rita, el chiche de la compañia dramática, fué calorosamente aplaudida.

A los propietarios de casa—Prevenimos á esta feliz gente, que el que tenga una para alquilar, de cinco á seis piezas de la plaza de la Victoria hasta seis cuadras para el sud, puede pasar á avisarlo á la calle de San Martin 124.

¡Que fiasco!—Decididamente los judas que construye el cohetero de la calle del Parque, dan un fiasco feroz.

El Sábado se prendió uno en la esquina del Sr. Escalante, construido por dicho cohetero (segun él que para mi no lo es) el cual dió un tremendo fiasco.

La Salamanca—Esta preciosa comparsa, tuvo el Sábado la brillante idea, de salir en esa noche á alegrar nuestras calles, con sus preciosas canciones.

La Salamanca fué acojida por todas las partes que pasó, con merecidos vivas.

Nosotros por nuestra parte le damos un ¡¡¡hurrah!!! á lá distinguida Salamanca.

Dos dicipulos de D. Quijote—Se trabaron en una descomunal batalla á trompis, de las que, siguiendo las doctrinas de su digno maestro embrazaron la adarga. y enarbolaron la lanza.

Fué tan terrible el choque, que uno de ellos le sacó al otro las tripas.

Llamamos la atencion—De nuestros lectores, y de los aficionados, al aviso que en la seccion correspondiente, publicamos de la administracion del Ferro-carril del Sud.

Por él se verá que para las carreras del sud, se destina un *tren especial* que facilitará la coudnccion de los caballos y carruajes.

Los pasageros y aficionados, tienen sobradas horas, para ir y venir.

Robo curioso—En la estacion central, calle de Lima del Ferro-carril del Sud, se ha perpetrado el sabado último, un robo verdaderamente curioso.

Cerradas todas las puertas, el Viernes á la noche, aparecio, el Sábado por la mañana una de las de la calle abierta.

Nada faltaba en la estacion, ni en el buffet, pero, el despacho de boletos, habia sido asaltado por el techo, robandosé violentando el cajon, como mil pesos en cambio, y un *billete de quinientos falso.*

Hubo la casualidad de que el gefe, á la noche habia tomado todo el producto del dia, dejando solo aquella suma, para cambio.

Felicitamos al gefe de la estacion el sim-

...jóven Moore, pues ha podido ser víctima de una maldad mayor.

Parece que el ladron era algun *muerto de hambre*, pues un cajoncito de galletas que tenia en la estacion, se lo alzó tambien con unos botines viejos y una mohosa pistola.

D. Carlos—Respecto al éxito que ha obtenido esta magnífica partitura del maestro Verdi, leemos lo siguiente en el *Moniteur* diario de Paris.

"Con respecto al éxito de la gran Opera Don Carlos del maestro Verdi, sabemos por el *Moniteur du Soir* que se pagó por una tertulia 500 francos (2500 pesos); que el 2.° acto ha sido espléndido en frescura y en gracia; que el 3ro. ha sido juzgado mejor por su fuerza dramática, y que el cuarto y quinto fueron de sorprendente efcto.

Agrega el *Moniteur*, que Verdi en el Don Carlos se ha *Meyerbeerizado*.

Magnífico judas—Será el que se quemará el Sábado á la noche en lo del Sr. Migone, esquina de San Martin y Cangallo.

El judas que, se nos dice será una cosa magnífica, durará un cuarto de hora, acompañado de sus correspondientes hogueras, bombas y boladores.

Convidamos al vecindario para que concurra con algo á la quema del judas Iscariote.

Correspondencia del otro mundo—Pues señor, esto va bueno. No es muy agradable, á la verdad, esta correspondencia directa con una cáfila de malvados, pues malvados no mas pueden ser, los que no mereciendo la gracia de Dios, han ido á arder en esa hoguera de las regiones de Pluton.

Sin embargo, hoy van noticias muy importantes de aquellas, y esa es la única razon que me impele á publicar mi correspondencia, que lo que es mañana paso una circular á todos *mis amigos* del infierno advirtiendoles que ya no necesito de sus correspondencias.

Ahí va la correspondencia.

Infiernos... y no se más.

Carísimo Pinchuleta:

Noticias muy importantes tengo que comunicarte. Prestame atencion, y si publicas encargo á tus lectores que lo lean, pues yo no escribo para el viento ¡Bonito gesto yo!

Has de saber que el infierno está en guerra, sí señor, en guerra, pero no creas que guerra como la que V. V. sostienen en el Paraguay, no; no tal. Esta es una guerra desoladora, sangrienta, cadaverica, inaudita....etc.

Serian como las 10 de la mañana del dia de ayer cuando golpearon la puerta del infierno. Mefistofeles fué á abrir. Quisimos hacer todos la misma cosa, pero este con una mirada de esas que él sabe echar, nos hizo permanecer inmoviles, sin embargo, yo pude mirarlo todo.

Mefistófeles abrió la puerta. Un ánjel se presentó.

Mefistófeles retrocedió dos pasos, pero recobrándose preguntóle:

—Dígame Vd; mocito, ¿que se le ofrecia?

—Queria hablar con su magestad el rey.

—¿Con que motivo?

—Eso no os intersa en nada. Decídme si puedo hablarle ó no.

—Voy á preguntarle

Mefistófeles se retiró, volviendo al poco rato.

—Dice S. M. que puede Vd. entrar.

Entonces el anjel entró á la habitacion de Pluton.

Yo pude colocarme detrás de la puerta.

—Que se le ofrecia á Vd. mozito dijo?

—Señor, Dios, General en Gefe de los Ejércitos celestiales rey del Cielo me envia á entregaros este oficio.

El ángel sacó un royo de papel.

Pluton leyó en alta voz:

«Cielo....etc.

A S. M. el Rey de los con-cola, Pluton V.

Señor:

"Yo, Dios uno y trino, considerando: I.—Que el infierno desacredita á mi reino de una manera atroz.

II.—Que siendo mis fuerzas y elementos mayores á los vuestros.

III.—Que habiendo ya sacado muchas almas que aunque arrepentidas vos martirizais; considerando esto, pues, os declaro la guerra.

"DIOS.

Dada en mi real palacio, en las alturas, á tantos de diciembre de mil ochocientos y tantos".

Leyó esto Pluton y sonrriendose, tomó una pluma y escribió:

"INFIERNOS......ETC

"A. S. M. Dios *uno* y trino, General en Gefe de los *ejércitos* celestiales, etc. etc.

"Señor:

Todo lo acepto, cuando querais atacar avisad.

"PLUTON

Dado en mi real palacio.....etc.»

Dió Pluton este papel al ángel, y este se retiró.

A la fecha ya el ejército está reunido.

He aqui el número del de ambas potencias

INFIERNO

Mugeres de caballeria	300,034,567
« infanteria	45,670,746
« artilleria	1.254,111
Hombres de caballeria	1.000,000
« infanteria	4,523,467
« artilleria	34,561,202

CIELO.

Mugeres de caballeria 131 id id infanteria

Hombres de caballería 123456723910034 2007479340002024221.

Hombres de infantería-4200000000008.

He aqui el número escrito de fuerzas de ambas potencias.

Habiendo fallecido el Dr. Andres Dick, se avisa á sus amigos que su entierro tendrá lugar hoy. El cortejo fúnebre saldrá de su casa núm. 48 calle de la Piedad, á las 3 de la tarde. Mayo 14 de 1867.

CRÓNICA DE POLICIA

Un prójimo de ejercicio pintor y otro tambien guardias nacionales, se tomaron en la noche de ayer á la tarde resultando uno herido de un tajo en la cara.

Los contendientes fueron capturados por agentes de la seccion 2.ª y remitidos á la jaula policial.

Un prójimo fué capturado por haber herido la cabeza por un golpe de rebenque á una muger con quien vivió en un tiempo en relaciones ilícitas, y á consecuencia de cuestion de palabras.

El agresor es argentino, de 40 años de edad y la agredida de igual nacionalidad y [illegible] años.

Los agentes nocturnos dieron caza anteanoche á los individuos cuyas causas espresamos á continuacion.

Uno por promover desórden, armado revolver, provocando á pelea á varias personas.

Otro por haber acometido con estoque á un teniente alcalde.

Uno por alterar el órden dando gritos escandalosos.

Otro por haber intentado quitar el preso al sereno que lo conducia.

Uno por ebriedad.

Otro por la misma causa y dirigir insultos al sereno.

Otro por formar desórden dando de golpes á una muger.

Un individuo italiano de 26 años de edad, fué herido por otro alevosamente de una puñalada, ayer como á las cinco de la tarde en una herreria situada en la Seccion 4.ª

La herida parece ser de bastante gravedad, y el autor de ella fué inmediatamente aprehendido por los agentes de esa seccion, y remitido á la jaula policial hasta tanto se instruya la correspondiente indagacion.

Desde el Sábado último á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, entraron al Departamento remitidos por los comisarios de seccion los siguientes individuos.

Un argentino por uso de armas prohibidas.

Un demente.

Y un oriental por pelea mutua.

Una muger argentina, otra irlandesa, un italiano, un ingles, un oriental y tres argentinos por ebriedad y desórden.

Un italiano acusado de substraccion de [illegible]

Desde esta hasta la hora indicada no ocurria en la jaula ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos Ps. 341,000
Precio al contado......... 53 1|4 0|0

Siguientes..............	53 1|4 53 7|8	id
Sabado 18 de Mayo........		
Varios plazos............	51 1|2 53 1|2	id
Ultimo al contado........	53 1|2	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la sala de Residentes estranjeros, Mayo 12—h. 6.

Entradas: Cardiff "Argocy", "Malvinas", "Joan".

Se impuso 12 dias de cuarentena al "Everett".

Aun no se ha publicado el decreto de abertura del puert.

Ne se avista del paquete ingles—mucha ansiedad.

Mayo 13, 9 a. m.—particular por un telégrama.

Se sabe llegó anoche el paquete ingles "Arno".

A la Bolsa de Comercio, Mayo 13.

A consecuencia de las noticias recibidas de haber aun algunos casos de cólera en Buenos Aires, el gobierno ha retirado el decreto de abertura del puerto.

El "Rio de la Plata" sale hoy para esa y el "Villa del Salto" para el Uruguay—higiene buena.

A la Bolsa de Comercio, Mayo 13—11 3|4 a.m.

Llegó el "Arno", inspira recelos, la cuestion del Luxemburgo que adquiere un caracter grave. En todos los mercados se observa notable paralizacion.

Amberes, cueros en calma.

Havre, il, merbados desanimados, los novillos 107 á 110, vacas 105 á 106. Lanas en calma. Cueros salados pedidos; sebo desanimado.

Janairo, tasajo 1 ps. 800 á 2 ps. 500 del Rio de la Plata.

Pernambuco; triste situacion.

Londres, sebo desanimados, descuento 3 p.%.

Guerra inminente entre Francia y Prusia, continua la cuestion del tornado entre Francia é Inglaterra.

Para la Sala de Residentes.

Londres y Liverpool, cueros y sebo sin alteracion, lana muy desanimada, precios flojos.

Amberes, lanas mas buscadas y mejores precios.

Fondos publicos en baja; toda la Europa conmovida, con el motivo de la cuestion Luxemburgo.

La cuestion del tornado se complicá por otro hecho análogo. Los Estados Unidos intervendrán en la guerra del Paraguay.

Entradas: Santa Catalina "Zevenstewen", Rio Janeiro "Jacuby", New Port "Chilian Packet.

Cabo de Buena Esperanza "Princalo", Grasgow "Ivanoe", Burdecs, "Bella Cubana".

El "Rio de la Plata" suspendió su salida.

FRUTOS.

150	cueros vacunos campo	110 115	pda
310	id id mezcla	116 118	id
100	id id matadero	120	id
210	doc. cs. lanares de la estacion	35 40	doc.
50	id id id	30	id
450	arrobas lana mestiza buena	74	arr
510	id id mezcla regular	61 63	id
210	id id borrega	49 50	id
110	id id id	51	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	Ps. 240	fga.
80	id id id	245	id
110	id id regular	220	id
260	id maiz en espiga	95 100	id

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5	p%	al año en	m/c
Id id	5	«	«	met.
A las cuentas corrientes	2	«	«	«
Id id	2	«	«	m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7	p%	al año
Id en metálico	7	«	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1° Descontará letras de cambio, vales, conformes y pagarés.

2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3° Recibiré dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.

4° Dará cartas de crédito. y girará y tomará letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5° Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriente. . 4 p% al año
A 90 dias plazo.......... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso...... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corrtente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interes será convencional.

Caja ide ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.
A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la orden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 7 —
— á seis meses...... 8 —
— á un año....... 9 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—12.

Fels Seyffer y ca., 48 bocois quesos gruyere
Dilleman y ca., 1 cajon azúcar refinada (muestra)
Khaynach, 400 id azul para ropa.
Zimmermann y ca., 1300 id ostras, 250 id langosta, 5 id tabaco de mascar.
Sallano, 2500, sacos harina
Pigretti, 50 cajones dulce guayaba.
Piaggio, 10 id almendras peladas
Etchegaray y ca., 223 bultos yerba parnaguá.
Fecu Ramon, 40 bolsas café brasil
Perez Macias, 100 baricas azúcar refinada, 103 id quebrada
Bieber y ca.. 159 bolsas arroz de la india
Godet, 1 cajon chocolate, pastillas de goma, papel yema, 1 id botellas coofites y papel yema, 1 cajon canastitos, fruta, chocolate, pastillaje, flores de azúcar y adornos de id, 24 cajones pastillaje, confites, vacitos de chocolate, moldes de yeso, cartuchos y botellas de confites.
Delfino, 15 pipas vino tinto español
Strrni hnos.. 30 bordalesas vino burdeos
Frachoe y ca., 30 cajones licores, 30 canas champagne
Peraz Macias, 63 pipas, 16|2 y 12|4 vino tinto español.
Tompson, 25 cajones coñac Martell
Benetto y ca., 14 pipas vino catalan español
G. Heuas y ca., 20|4 á 150 barriles vino añejo
Lassalle, hijos, 30 cajones curaçao, 10 id hitter, 50 bordalesas vido tinto burdeos

Artículos diversos

Ardouni y ca., 1 cajon con 1 vestido terciopelo
Lezica Malbran, 1 id botines para hombre
Rohlltedt y ca, 1 id calsoncillos hilo, 2 id camisas algodon, 2 id pechera de hilo, 1 id calzado para niños y señoras.
Jourde, 1 id pañuelos de rebozo punto de red bordados, peinetas imitacion carey, collares surtidos y guarniciones de vestido para señora, 1 cajon pañuelos de rebozo merinos boroados, pañuelos, chales con id, 1 id vestidoe de lada y algodon para señoras, pañuelos chales bordados de merino, pañuelos de rebozo de gró con guarnicion, 1 cajon camisas de crimea, (franela) camisas de franela, 1 cajon calsoncillos de algodon, 1 id calsones para señoras, 2 cajones pechera de hilo, 1 cajon camisolines de franela, crmisetas y calsoncillos id
Delfino 3 cajones sombreros ordinarios y regulares, 1 bulto camisas algodon
Bemberg y ca., 5 id camisetas algodon y camisas de crimea
Luders, 10 cajones zapatillas de fieltro, y botines de d para niños
Isaac y ca., 1 id garibaldinas
Dhaynaca y ca., 1 cajon cartuchos parz revolvers.
Bletschen y ca., 5 id botines para hombre
Dughid, 1 id camlsas de algodon vistas de hilo
Geeting y ca., 2 id camisetas punto de algodon
Griet hnos., 11 cajones con 1 reloj y candezeros, 3 estantes, 1 mesa, 3 espejos, 1 araña para gas, sillas, aparador, mesa de comer. 1 estante para comedor, aperadores, sillones y cortinas
Getting y ca., 1 fardo género para sábanas de hilo, 3 id lienzo gris, 9 id paño de alfombra, 1 cajon fsenela, 1 id zzrazas, 1 id muselina de algodon de colores, 4 id arpilleria, 1 id pañuelos de lana de taparse, 1 id id para id. para el cuello, 2 cajones franela, 2 id bombasi, 20 fardos frazadas, 9 cajones pañuelos de taparse, 3 cajones pañuelos chales de lana. 9 cajones género mezcla para vestidos.
Brownell y ca., 2 cajones lustrina negra, 2 id madapolan, 4 id paño mezcla, 2 cajones listado, 2 fardos frazadas, 1 cajon género para pantalones, 10 cajones cacimir mezcla. 3 id id de lana, 2 id cortes de casimir.
Fels Soyffer y ca., 1 fardo trigo rizado.
Siegrist, 1 cajon jabones
Gittard, cintas se hilera mezcla
Khaynack y ca., 1 id guarniciones para vestidos de señora
R Oppmen, 3 id pasamaneria
Rolestedts, 9 id tijeras, 5 id corta-plumas, 1 cajon encajes
Luders y ca., 15 id agua de colonia
Mitchres y ca., 1 id misinaques
Lezica y Malbran, 1 id ostuches para cigarros, carabanas, hevillas, alfileres de luto, cinruroues y redecillas, surtido.
Roschewey y ca., 10 cajones relojes americonos
Darte y Gerbe, 3 id agua de colonia, 2 id agua florida, 1 id javones,
F. Daglians, 1 baul libros impresos

TÉVERE
CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amanecer

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde
Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
Funcion extraordinaria
Para el Jueves 16 Mayo 1867

Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 3 actos, original de D. Luis M. Larra, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

EL BIEN PERDIDO

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Carballos, Eduardo y Aymerich.

Dando fid con la peti-pieza.

UN ENTE SINGULAR

Dirijido por el Sr. Delgado acompañandole las Sras. Carbajo, Valentina y D. Pedro.

A las 7¼.

AVISOS NUEVOS

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

El proximo ensayo tendrá lugar el Juéves 16 de Mayo á las 7 1|2 de la noche en el Coliseum.

Por La Comision Músical.
Pablo de Wernich.
m14 3p. (Secretario.)

Lecheria de Tapiales--Quecillos frescos y manteca de todas clases en la calle de Méjico No. 88 entre Bolivar y Perú, se vende la leche garantida, dicho dueño la recibe fresca dos veces por la mañana y por la tarde, y tambien llevará á domicilio, dicho establecimiento será abierto todos los dias por la mañana hasta las dos de la tarde y por la noche desde las 5 hasta las diez. p3 m13

Grandes novedades en ropa hecha.

89—CANGALLO—89

Recibidas por este paquete. Un surtido completo y variado de sobretodos, trages completos de casimir facquettes con chaleco igual alta novedad, sacos, pantalones, chaleco, capas, cabour, robs de chambre, medias, batas para escritorio muy cómodas y confortables, para jóvenes de 10 á 18 años, trajes completos de casimir, cabour de castor para las mismas edades, trages completos de facquette á la inglesa, pantalon y chaleco para jóvenes de 16 y 18 años.

No olvidarse que es al lado de la oficina de Telégrafo. m13 p2

En la Libreria de Loedel--Se acaba de recibir un gran surtido de libros en blanco ingleses y franceses de todas clases y tamaños. Los Sres. Comerciantes que precisan de libros haran bien de imponerse de la clase y precio de dichos antes de hacer sus compras. La casa se encarga de toda clase de rayados para la encuadernacion ha importado espresamente los mejores materiales, contando con un encuadernador de primera clase. San Martin 75 casi enfrente de la Bolsa. p2 m13

A los estudiantes--En la libreria de Loedel hay un surtido inmejorable de cuadernos. Cuadernos ingleses de Swan, cuadernos ngleses con y sin muestra de diversos rayados, cuadernos Norte-Americanos con muestra sistema de Payson, sistema de Ellsworth, sistema de Owen, cuadernos Alemanes sistema de Adler, cuaderuos franceses tapas de flachette. Cuadernos franceses de varias tapas y diversos precios.

Corrigeés de seis tamaños, tapas de carton, tapas de pergamino, tapas de chagrin. Cuadernos de dibujo de Adler.

Cuadernos de dibujo sin muestra desde 5 ps. hasta 160 ps. m|c. Por mayor al menudeo, San Martin 75. p3 m13

Repartidores.

Para repartir un periódico todos los Domingos á las 7 en punto de la mañana, se necesitan en la calle de Moreno núm. 73.

Se paga una beena comision.

Se requiere personas de honor y que sean puntuales en el cumplimiento de su compromiso.

Se necesita Una mucama para cuidar una chica se le pagará un buen sueldo recoba nueva núm. 87.

A los Encuadernadores.

Marroquin de colores, chagrin de colores surtidos, becerros idem, becerros y cueros de carnero de todas clases para encuadernar libros de cuenta.

Papel marmolado, carton gris para inofalio, inquarto, inotavo etc. etc. Por mayor y al menudeo en la libreria de Loedel 75 San Martin. Casi en frente de la Bolsa. m13 p3

Papel para impresion De obras hay de varios tamaños á ínfimo precio en la libreria de Loedel 75 San Martin. Casi en frente de la Bolsa. m13 p3

NO MAS SESIONES
PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BELLAS ARTES Y ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida núm. 6) tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quein damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 m13

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordial exelente!
Un tónico magnifico é inofensivo.
Un estimulante sencillo y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuentos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston
64—SAN MARTIN—64

ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Letaucheux y á fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez ó quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos mensuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m12

D. Juan Francisco Alcorta
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 9 DE MAYO DE 1867.

Su Esposa y demas familia de dicho finado invitan á asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel el Viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana.

El duelo se despedira de la puerta del Templo reconocido eternamente este servicio y siendo esta la unica invitacion. m14 3p

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139
DENTISTA ALEMAN

Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro con la mayor solidez y el gancia y garante tanto la duracion como tambien la comodidad posible para mascar y hablar. No hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales. Emploma, lima y limpa los dientes sin dolor y saca las muelas y raigones con la mayor facilidad lo que es suficiente sabido por el público. m14 3p.

Municipalidad de Mercedes

Mayo 11 de 1867.

La Municipalidad de Mercedes, llama á propuestas para la construccion de un Mercado de abasto, á los Sres. Arquitictos, ó empresarios que gusten presentar sus planos y presupuestos para el dia 12 del entrante mes de Junio. Entendiendose que la obra será construida por cuenta del contratante y no de la Municipalidad; con arreglo al convenio que se haga: pudiendo antes del dia indicado presentarse, los interesados, para recibir instrucciones por la Secretaria.

La Municipalidad ha tomado esta resolucion, por no haberse presentado á cumplir sus compromisos Don Leopoldo Rochi.

Matias Cardozo.
Maximo A. Debu.
m14 6p. Secretario.

Historia Universal

Por César Cantú, 10 tomos hasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y mordernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Unnion, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores

Sermonario escojido de las obras predicables, de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia. Gonzalez, Massilon, Sanchez, Sobrino, Sanlander, Trento, Tronceso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 pˢ

Diccionario de Teologia

Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos, pasta labrada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España

Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio

Por Chiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Resureccion el precio es 700 pesos libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia

De la decadencia y union del imperio romano por Giboon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos librerta de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco

Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzcbuc, Frozeinent, Basil, Hail, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y SEISCIENTAS láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, sus grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100,

Mujeres de la Biblia

Por Gorent, tercera edicion, nuevamente corregida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, así del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional

O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, 350 pesos.

Sirvienta Se necesita una buena en la calle de Belgrano núm. 138. Se prefiere estrangera, pero se previene que no se admitirá sin buenas recomendaciones de las casas en donde haya servido antes. m14 3p.

Albums para retratos--Gran surtido á todo precio desde 25 ps. hasta 70 ps m|c. Estan llamando mas la atencion los objegos con cerradura y encuadernacion de pasta. de la casa de T. J. smith de Londes.

Libreria de Loedel 75 San Martin.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Las Dilijencia

Para el Comercio de los Pueblos
Dias de Salida á la Campaña

Para Chivilcoy, 25 de Mayo, Esperanza Y Tapalque; los dias 5, 15, 25. Se hace saber á los pasajeros, y á los que tengan que mandar encomiendas, que recibe la agencia hasta las 12 del dia de la vispera, y á las dos de la tarde, marchan pasajeros, y en comiendas, por el ferro-carril, á Chivilcoy de donde. Sale la Galera. Administracion, calle de Tacuarí núm. 62, y 1|2. La Empresa.

Aviso. El Consulado de España se ha trasladado, á la calle de la Florida, núm. 164. m12 3p.

Carruages de plaza A 20$ la primera hora y 5$ el cuarto de las siguientes: en el empedrado y fuera de él 50$ con accion á 3 horas. se alquilan los carruages que se estacionan en la plazoleta del mercado viejo. El mismo precio se cobrará á las personas que hagan los pedidos en el corralon de la Empresa; calle de Chacabuco esquina Méjico, ó en su escritorio Recoba Nueva 110. n p6 m11

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 5 de mayo Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	2955		8791
Producto por pasajeros	78721	ps.	109733
Id id oncomiendas	4716	"	8289 4
Id id Carga	73418 4	"	86847 2
Total	156865 4	ps.	204869 6
Aumento pasajeros	5836	ps.	48014 2
Disminucion			

La Administracion.

Ferro-Carril del Sud

Tren especial para las carreras del Sud

El viernes 27 de Mayo un tren especial saldrá de Buenos Aires estacion del tranway calle de Lima á las 7 da la mañana; llegará á la estacion Ferrari á las 9 y diez y á la estacion Jeppener á las 9 y treinta.

Este tren pasará para tomar pasageros en la estacion Buenos Aires, Plaza Constitucion á las 8 y quince: en las Lomas de Zamora á las 7 y treinta y cinco y en la estacion Glew á las 8 y cinco.

El tren especial partirá de la estacion Jeppener á las 8 de la tarde, y llegará á Buenos Aires la estacion del Tranway calle de Lima á las 9 y treinta, parará para bajar pasageros en las estaciones: Donselaar, Glew, Lomas de Zamora, Barracas y Plaza Constitucion.

Tarifa de pasajeros.

Ida y vuelta de Buenos Aires á Jeppener.
1 clase 75 $
2 « 60 «

Ida y vuelta de de Buenos Aires á Ferrari.
1 clase 65 $
2 « 50 «

Los coches y caballos podrán remitirse por este tren; pues se han hecho arreglos necesarios para descargar en lugar y ensillar los caballos sin demora en las estaciones Ferrari y Jeppener bajo la tarifa que sigue:

Buenos Aires á: Ida y vuelta de Jeppener ó Ferrari caballos á 150 $ m/c cada uno.
Behiculos de 2 ruedas 200 ps. cada uno.
Id de 4 ruedas livianas 250.
Id pesadas 300.

Los carruages que salgan por esto tren deben estar en la plaza Constitucion antes de las 12 del dia anterior.

Los caballos lo menos una hora antes de la salida del tren.

Como solo en número limitado de caballos y carruages podrá llevarse por este tren. Los favorecedores que deseen conducir sus caballos ó carruages tendrán á bien notificarlo á la administracion el dia anterior.

Buenos Aires Mayo 13 de 1867.
p3 m14 La Administracion.

Juzgado de Paz de Monserrat. Por el presente se cita llama y emplaza á Don Pedro Beron para que en el término de ocho dias de la fecha comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda que contra el ha interpuesto Don Pedro Gonzalez por cobro de pesos. Buenos Aires Mayo 10 de 1867.

p14 3p Angel Julio Blanco,

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Barca francesa "Independant."

Habiéndose empezado hoy la descarga de este buque. se suplica á los dueños de la carga quieran revisar sus bultos á la entrada en los depósitos de aduana.

Por cualquier reclamo dirijirse en el término preseripto por el artículo 1,246 del Codigo de Comercio al Consignatario, en la calle de la Victoria núm, 314. m14 3p.

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa, en el Templo de San Ignacio el Juéves 16, del corriente por el alma del finado Sr. D. José Marcó del Pont. Recibiran el estipendio de costumbre y el reconocimiento de sus deudos. m14 3p.

Cocinero ó cocinera

Se necesita que sepa su oficio ademas su sirviente, en la de la Piedad núm. 67. m14 3p.

Se á vendido. La armeria de la calle de la Victoria núm. 241, hay 3 días para reclamos. m14 3p.

152—Moreno—152

Surtido estra-rico en vestidos de raso (Broché) para baile.
Surtido muy variado en sederias de Lyon (gusto floreado)
Tapados de terciopelo. p3 m14

Gran baratillo

De calzado

En la tienda y merceria de Puig hermanos
CALLE DE LAS ARTES NO. 154.

Se acaba de sacar un gran surtido de botines elasticos á la crimea, de dos suelas, para hombres de los que valen 180 pesos y se vende al ínfimo precio de 100 ps. m|c. el par. m12 5p.

Mucama Con cama y que sepa planchar se necesita en la calle San Martin núm. 244 p3 m10

REMATES

Asencio Gomez.

De 6 carros y 16 hermosos caballos cadeneros, laderos y de baras, con todas sus monturas correspondientes y otra montura aomo para repuesto, bolsas, etc., que estarán á la vista, atados y prontos para empezar á trabajar, en la estacion de Peña en la Boca del Riachuelo.

El jueves 16 del corriente á las 12 en punto, donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño, 6 carros y 16 hermosos caballos cadeneros, laderos y de baras, con todas sus monturas correspondientes, y á mas otra montura como de repuesto, bolsas y todo correspondiente á los carros.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terreno altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se dssignarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Cordoba, lindando con D. Ortiz Basualdo.

El Domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Córdoba, lindando por un costado con D. Ortiz Basualdo, por el otro costado con D. Luis Tejero, por el fondo con D. N. Hernandez, por otro costado con los herederos de D. Agustin Gamarra, muy cerca de la quinta de D. José Bsjarano, el que se designará por la bandera, compuesto de 150 varas de frente por 2 cuadras de fondo, torreno alto, fértil, propio como para sembrar.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé equina á la de Garantias.

El Domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé esquina á la de Garantias, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente á la calle de Santa Fé frente al sud por 40 de fondo por la de Garantias y frente al oeste, con 3 piezas de material, trastienda y otra pieza mas, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, una kermesa portada; casa trabajada con buenos materiales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asisteecia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autosizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, un grande y variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Franela amarilla pura lana, id blanca, rajes completos para hombres y niños, paños castores, id piloto, id pelo de lobo rico, chalies varios gustos, muselina de lana de motitas, casimires en piezas y en cortes, paño negro, bramantes varias clases, lienzo id id, id tablones, ponchos de paño, chaquetones ingleses diferentes clases, id de paño piloto, percales franceses, zarazas de colcha, sacos y pantalones chalecos de medida, géneros de lana para vestidos, brillantina, zarazas ricas, ponchos de vicuña, id vicuñitas, id asargados, mantas imitacion pampas, jergas inglesas. cojidillos, lustrinas, merinos negrus, camisas de hilo, medio hilo y algodon id montecristo, id para señoras diferentes clases, sombreros de castor finos y ordinarios, id de felpa, uso doméstico doble ancho, madapolanes, cinturones de seda, fajas de seda y de campo, bombasies blancos, listados y cotines, coletas plomo y negras, género de pantalon, camisetas á la crimea, pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id cambray de seda, id cambray de seda, peines surtidos, peinetas con metal de arco, id de fantasia, pañuelos de hilo de manos, id de yerba, id de algodon pintados, lonetas y arpilleras, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre, id de crochet, id de zapatero, cordon blanco, trencilla ancha y angosta, boas de lana, mangos de id, pañuelos de id, triangulos de id, adornos de cabeza de id, medias de id, un surtido general de medias de hombres señoras y niños, talmas de seda para señoras, agua de florida, agua de colonia, aceites y estractos, miriñaques, acero para id, zapatitos de señora niños y niñas, cuellos y mangos bordados, sortijas, un surtido de revolvers con cartuchos y otra porcion de efectos del ramo que dstarán á la vista.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 14 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor va en seguida:

Mantas pampas, id chilenas, jergas inglesas, zarazas para vestidos, camisas y colcha, merino negro, id de colores, zarazas de luto, paño castor, id piloto, casimires de lana, bombasi labrado, crudo y blanco, franelas de colores, cotines, camisetas á la crimea, id de punto de lana, calzoncillos id, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de rebozo, id medio, tapados de lana, mantas vicuña, id imitacion chilenas, ponchos de paño, chaquetones varias clases, pantalones casimir, medias de lana, boas id para hombre y señora, medias para hombre, señora y niños, hilo Juan Clark, id para sastre, aceite de la Sociedad, agua florida, aceite Monpelas, estractos, miriñaques, acero para id, muñecas, guarniciones, capelinas de lana, tiras bordadas, seda negra y azul, enaguas, pañuelos de seda, id algodon, id cochinilla, id de hilo, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, garibaldinas, frazadas, colchas, lona, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, sombreros de castor, id felpa, cambray, crinolina, tartan, camisas vistas hilo, id zaraza, á fombritas de tripe, botines para niños, mangos, chalies, poples, géneros de lana para vestidos, brillantina, muselina de lana, cinta de seda, coleta negra y plomo, y porcion de otros articulos que se suprimen por su estension.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, se venderán los prestamos correspondientes á los números 2919, 2950, 2951, 2952, 2953, 3009, 3035, 3040, 3077, que se componen de una partida de Florencia de seda negra blanca y violeta, género borra de seda, alhajas de oro y plata, como sean relojes, cadenas, cuchillos, etc., etc.

POR EL MISMO.

De muebles finos, por ausentarse su dueño del pais, en la casa calle de la Victoria núm. 178, altos de la casa del Sr. Muñoa, escalera de la derecha.

El jueves 16 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado de los muebles finos que adornan la indicada casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen y billar situado en la calle de Juncal y Libertad núm. 118.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Almacen. Botelleria surtida, vinos finos embotellados azucar refinada y pernambuco, yerba argentina, coñac Robin y Martell, vino frances, vermouth varias marcas, vino de Asti, pasas de higo, té negro. vino seco, aceite kerosene, mani fresco, vino oporto, ajenjo, dulce de membrillo, cigarros italianos y demas artículos que estarán á la vista.

Billar. Una rica mesa de billar con todos sus útiles, un armazon y mostrador para despacho, 3 lámparas de kerosene, 4 mesas, 4 bancos largos y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una hermosa casa-quinta en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará despues.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle dol Perú núm. 44.

Por cuenta de dichos señores y del Sr. D. Augusto Passmann.

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta dsl magnifico surtido para la ostacion, recibido por ambas casas en los buques "Medora", "Cordoba", "Alice", "Holomy" etc., y en los últimos paquetes frances é ingles, cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de lanas, garibaldinas, figaras, polkas, batas para señoras y niñas, mangos, boas, triangulos, cofias, etc., perfumeria inglesa riquisima, estractos, aceites, jabones y cosmético de los afamados fabricantes Akinson, Persy-Lubin, Rimels y Robertson, un gran surtido en bordados, tiras anchas y angostas finas y regulares, embutidos, juegos de tiras, camisolines y mangos, cuellos, puños y mangos de crespon riquisimos, gorras y pamelas para señora de terciopelo, y encajes última novedad, pasamaneria y entorchados de cuentas y blondas, guantes de cabritilla, id de seda, seda de coser azul y ramillete, id de colores en carretel, miriñaques de acero ancho y angosto, gorritas, sombreritos y casquetes de paño y terciopelo para niños el mejor surtido recibido para la estacion, carteras, portamonedas, adornos de mesa, costureros, sombreros de castor varias clases, cavour, rejente etc., sombreros atercicopelados, sombreres fantasia para hombres, cinta de colores, gorritas cambray, hilo de ovillos grandes y chicos, hilo de carretel Clap y Clark, hilo sastre en madejas, tijeras y cortaplumas, medallones con imagenes de marfil, corbatas de seda, prendedores fantasia, alfileres, alfileros de corbata, riquisimos botones de puño, botones bilfa para adornar vestidas, 15 clases de redecillas lisas, de cuentas y adornadas, papel de cartas y oficio, cintas de seda mucnas clases, gran surtido de corses, peinetas carey novedad, id imitacion carey, peines carey, goma y búfalo con metal, peines blancos y de marfil riquisimos, agua colonia frasco largo, aceite Sociedad y Monpelas, calzado para niños cuero de porro y charol, botines elásticos para hombres, fajas de seda, id da campo y ligas, ligas de seda para señora riquisimas, trencilla de seda, id de lana ancha para ruedo de vestido, cubiertos de marfil y hueso, albums de retratos, cinturones, candeleros y tinteros de bronce, agujas finas y ordinarias, orquillas, escobillas para ropa, id de dientes y uñas, botincitos de lana, muñecas vestidas grandes y chicas, id lloronas, id de porcelana, badana y de palo, armonicos y acordeones, paraguas de seda, id de colores varios anchos, cintas terciopelo, guantes de castor para hombres, señoras y niños, espejos dorados ovalados, fleco para calzoncillo, id de seda varios anchos, trajes completos de casimir para niños, vestidos de fantasia para niñas, carteras de viaje, bolsas para escuela, juegos de café de platina, id de porcelana, platos, candeleros y tinteros de porcelana, mantitas para la cabeza, valenciana, agua florida, alfombras para delante de sofá, gorras alta novedad para óleos.

Pañuelos de manos punzoes de la India, género de vestido de todas clases, tartanes y merinos escoseses pequinos de colores, paño de seda, merinos negros y de colores, muselina negra doble ancho, camisetas de lana y algodon, camisas crimea 6 clases, coco blanco riquisimo, tules de seda blancos y negros lisos y bordados, tapados de invierno, pañuelos de medio rebozo, id del cuello de tartan y merino, 15 clases medias de algodon para señora, medias crudas largas muy dobles, id cortas finas y ordinarias, chalies para vestidos, pañuelos punto de seda, un variado surtido de zarazas, lienzos y bramantes, cotines, genero para sábanas de hilo y de algodon, franela blanca y de colores, pañuelos de algodon, bambasi blanco y pintado, bayeta frazadas varias clases, paño de poncho, casimir negro rico, casimir para pantalones, pañuelos de hilo bordados blancos y con guarda de color, ponchos vicuña, tela vicuña en pieza, tela de algodon, enaguas de lana de colores, mantas pampas, jergas, pellones tucumanos, id ingleses, camisas blancas pechera de hilo y de montecristo, madapolanes y géneros sin compostura, pañueleria de seda, poples, tripes risados y jergones, alemanesco puro hilo y mezcla, servilletas, tohallas, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Se suplica la asistencia á la hora indicada por ser inmenso el surtido que hay que vender indispensablemente.

Por cuenta de Seguros, varios calzones calzado para hombres, señoras y niños con un poco de averia.

Pedro Romero.

JUDICIAL.
De una hermosa casa.

El viernes 17 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, una nueva y hermosa casa, sita en la calle de Rio Bamba núm. 42 entre las de Cangallo y Cuyo, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 68 de fondo; á mas tiene un martillo á su favor en el fondo á las 42 varas de 8 por 28 hasta terminar que ensancha en 16 1|2. Esta casa tiene 11 piezas á mas de otra en construccion, madera dura y muy juntos los tirantes, patios y techos perfectamente embaldozados, bien rebocada asi interior como esterior, buena carpinteria, pozo con una bañadera contigua de calicanto, árboles, etc. La tasacion de esta casa imparta 154.359 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 102,906 pesos.

Los autos están radicados en la escribania de D. Albino G. Rosales, calle de Bolivar núm. 4. Los titulos están muy buenos.

José E. Blanco.

JUDICIAL.

De una finca. El jueves 16 del corriente á la una de la tarde, se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. J. Echeverria, la casa situada en la calle del 25 de Mayo núms. 114 y 116, como perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Almeyda, edificada en terreno de 8 metros, 660 milimetros de frente al este y 15 metros 155 milimetros de fondo al oeste, compuesto su edificio de 4 piezas bajas y 5 de altos, cocina y letrina, todo en perfecto estado, tasada en la cantidad de 165,000 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, que son 110,000 ps. m|c.

En seguida unos muebles que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

JUDICIAL.

De la finca calle Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El miercoles 15 de Mayo á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 pesos m|c; previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,242 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

Nota. Se previene á los interesados que la casa está alquilada á la Aduana en la cantidad de 3000 ps. m|c mensuales.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura, y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 cajones yerba arjentina en paquetes, 50 barricas id id, 50 tercios id id, 20 id id paraguaya y misionera, 20 rollos tabaco negro, 20 petacas id tucumano, 100 fardos id de Babia, 100 barricas azucar pernambuco, 250 cajones aceite kerosene, 50 llos orejones, 500 cajones pasas de higo de Nápoles y de España, 100 id fideos de Génova, 500 damajuanas ginebra fina holandesa 190 cajones coñac Martell y Robin, 100 id id ingles legitimo marca Bernard oscuro y claro, 20 pipas vino carlon, 50 bordalesas vino frances, 200 cajones y canastos champagne, 50 cajones y almidon americano, 20 balas papel genoves, 25 cascos coñac ingles y frances, 50 cajones bacalao superior, 10 pipas caña elambicada, 20|3 id id, 10 bolsas semilla alfalfa, 100 cajones vino jerez y frontignan, 50|4 vino dulce de Malaga, 20|4 vino jerez y oporto, 50 cajones vermouth y ajenjo, 50 id kirch, 50 rollos cabo manila y esparto, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas dulce de membrillo, 100 cajones fosforo de cera, 100 id cigarros hamburgueses y suizos, 20 id jabon de España y negro, 10 id almendras, 50 barriles pimenton, 10 cajones té negro núm. 67 y 69, alpargatas, encurtidos ingleses, café molido en latas, naipes españoles, sardinas, galletas, pasas de uva y muchos otros articulos,

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros y dinero al contado 150 bolsas arroz averiado, 100 cajones sardinas en cuarta, 30 barricas azucar refinada.

Al mismo tiempo 130 cajones cohetes de la India, 38 retobos quesos tafi frescos, 800 latitas dulce de guayaba.

POR EL MISMO.

Por liquidacion definitiva de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura para liquidar para liquidar dicha sociedad, con gran casa de madera con gran comodidad para hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

En seguida se rematará otro lote de terreno en la misma estacion con una casilla de madera de 60 varas á todos vientos.

El rematador previene á los interesados que los dos socios han convenido para poder liquidar la sociedad definitivamente vender todo por la mavor oferta sin reserva alguna y para mayor satisfaccion se ha hecho dar un documento firmado por dichos socios para vender poa lo que den.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

El remate tendrá lugar en el mismo local.

Las condiciones de la venta será mitad al contado y el resto á un plazo que se estipulará.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Brownells y Ca., para redondear facturas por completo.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 14 y miercoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan, se rematará el surtido de mercancias inglesas que á continuacion se detalla, previniéndose que es una liquidacion completa de facturas:

Lanas. Bayeta medio pellon, id pellon, id pintada, id de dos frisas varirs clases, bayetones, felpudos, paño pintado de 3 y 4 varas de ancho, paño de la estrella, paños castores, id pilotos pura lana y mezcla, paño de poncho varias clases, un gran surtido de frazadas y frazadones pura lana, id id mezclas, casimires en pieza, id en cortes, ropa hecha, chaquetone etc., tela de poncho.

Algodones. Bramantes finos, zarazas, lienzos de todas clases, uso doméstico, coletas, cocos labrados, pañuelos para manos muchas clases, bombasi pintado, listado, lienzo gris, id azul, lienzo asargado, madapolan doble ancho, id angosto, corderoy, género para pantalones, jergas, mantas, pana negra, id de colores, camisas varias clases, hilo de ovillo y de carretel, muselina de lana en cortes, grano de oro, irlandas, bretañas y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, 25 bultos efectos averiados consistiendo en paños de poncho, id de piloto, hilo de ovillo y de carretel, etc.

Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio, de un gran establecimiento de panaderia.

El martes 14 de Mayo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Klenk, al remate de la panaderia calle Defensa núm. 287 y 89, cuyo pormenor es como sigue:

2 máquinas para sobar masa, 2 id para cortar galleta americana completa, 1 id para embolsar galleta, 1 id para subir y bajar galleta, 1 estrobo, 1 máquina fuerza de 1 caballo, 1 id á vapor fuerza de 2 caballos, 1 id para hacer chocolate, 2 bateas, 1 balanza americana, 2 romanas, 1000 bolsas vacias, 8 bolsas harina, 1 gran mortero marmol, tablas, 2 carros de repartir pan, 1 id de trafico, 1 id aguatero, depósitos para pan y galleta, arganas é infinidad de útiles de panaderia que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio, de una fábrica de tintoreria.

El jueves 16 de Mayo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Klenk, al remate de la tintoreria calle Defensa núms. 285, 87 y 89, cuyo pormenor es como sigue:

10 cajones ácido, 9 tachos de cobre grandes, 1 máquina para lavar, 1 gran lote madera, campeche Brasil y amarillo, 1 gran lote drogas, 1 prensa de ropa, 3 maquinitas para envolver cinta, 22 bastidores, 1 cilindro de cobre para secar ropa, caballetes, una gran cantidad de tinas, cepillos de tintoreria, 1 caja fierro grande, 2 espejos, 2 sofaes caoba, 1 prensa, 1 armario caoba, 1 aparador id, 1 mesa id, 2 escritorios, sillas, mesas, é infinidad de articulos de tintoreria que no se detallan por su mucha estension.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos chales de merino id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases, lienzo diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, percales, chalecos de medida, géneros de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de médio hilo, id de montecristo, id para señora bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan franceses, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodona diferentes clases, id blaucos de hilo finos, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casinete doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo y de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolinas, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas porcelana, botines de prunela francesa, botines y zapatitos finos para niños y otros muchos articulos.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una valiosa finca central, calle de la Piedad núm. 125 á 129, donde está la antigua confiteria de los Suizos.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas,

El viernes 17 de Mayo á las 3 en punto, se rematará á la mejor postura dinero de contado, la importante casa que queda arriba designada.

El pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

Importante por órden de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor oferta y al contado, todos los terrenos altos y bien ventilados, destinados al pueblo de la estacion General Rodriguez, y ademas las suertes de chacras inmediatas á dicho pueblo.

Estos terrenos se hallan situados entre Moreno y Villa de Lujan.

El pormenor se dará mas tarde.

Tomás Ayres.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Maipú núm. 339, al norte de la ciudad.

El viernes 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba designada, trabajada en cal y á lo moderno en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas empapeladas, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, con estufa en el comedor, aljibe, cocina, pozo de agua, letrina, etc. En suma es una preciosa casa con todas las comodidades precisas; su dueño no ha omitido gasto alguno al edificarla con gusto y á todos costos.

Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su dasa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de varias facturas.

El pormenor se dará mas tarde.

Martiniano Bonorino.

En el almacen calle de Méjico esquina con la de Santiago del Estero.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, dinero al contado, todo el gran surtido de dicho almacen, que consiste de

Un surtido grande y variado de loza y cristales de todas clases, bebidas embotelladas y en cascos de todas clases, comestibles en general, ferreteria, hojalateria, etc.

El pormenor se omite por ser muy estenso, pero se recomienda el surtido que son todos articulos nuevos y variados.

Nota. Se previene que el remate dara principio á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Europa y Zeballos.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y al contado, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, balanzas, pesas, medidas y útiles del negocio, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Antonio Zunini.

Del lujoso menaje de la casa habitacion, calle Reconquista núm. 35, en los altos.

El martes 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. Un rico piano de jacandá perpendicular de escelentes voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá caoba tallado y 2 poltronas forrados en reps, 12 sillas caoba y 2 banquitos de pies, 1 mesa ovalada para centro con piedra marmol, 1 rico costurero de la India, 6 ricos cuadros al oleo, 1 rico relox de sobremesa de bronce dorado, 1 mesita India, 1 espejo cuerpo entero máaco dorado, 1 lampara kerosene, 1 caja musica, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Aposento. 2 ricas camas de fierro con colchones correspondientes, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, 4 cuadros, 1 lavatorio con piedra marmol, 6 sillas, 2 sillones, 1 cómoda de caoba, 1 confidente, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Comedor. 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, 1 sofá caoba y crin, 5 ricos cuadros, 1 espejo, 1 relox de comedor con despertador, 1 rica caja de cubiertos de electro-plata conteniendo 89 piezas, 1 juego id sueltas, 1 juego de té de 6 piezas, 1 juego de porcelana, cristalerias, 1 mesa de arrimo, lámparas, candeleros vine champan, jerez y oporto, etc., alfombrado, bateria de cocina, etc. etc.

POR EL MISMO.

De un gran partida de alhajas de oro, recibida á las órdenes del Sr. D. Pedro Perissé, para venderse de órden del fabricante.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 16 del corriente á las 12, al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote, se rematará sin falta la gran partida de alhajas cuyo detalle va en seguida:

60 anillos con brillantes oro frances de última moda, 1 par rosetas con 8 brillantes y perlas finas, 4 id varias clases, 200 pares caravanas diferentes gustos, 4 medios aderezos con perlas y camafeos, 3 ricos relojes de señora con esmalte y piedras finas, 6 id de oro ancora, 12 cadenas cortas para reloj, 12 id largas, 48 anillos oro sólido, 140 cruces de oro y corral, 20 juegos botones para puño, 3 prendedores para retrato, 250 llaves de oro para reloj, 50 pares rosetitas para niña, 80 pares caravanas de luto, broches de oro, frasquitos de plata para agua de color, adornos diferente de plata, cubiertos id, 2 cajas cubiertos electro-plata juego completo, y otros objetos que estarán á la vista.

De otra petenencia: 1 rico escritorio de jacarandá roble por dentro con toda comodidad imaginable, 2 ricos chefaniers adornados en bronce, 1 rico juego de comedor á lo Luis XIV todo tallado, 1 rica cómoda escritorio de señora adornos de bronce encrustaciones de palo de rosa, 1 reloj de sobremesa, 12 sillas India, 6 cuadros al óleo, 1 piano nuevo flamante y otros muebles que estarán á la vista.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En el partido del Pilar, como á 4 leguas al N. E del pueblito, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El miercoles 15 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la estancia arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 1737 varas, terreno de sobras, frente á la cañada de Escobar, con el fondo que tenga hasta dar con las suertes principales del Rio de Lujan á 10 varas

Poblacion de la estancia: 1 sala, 1 dormitorio de adobe con mojinete de material cocido, puertas y ventanas maderas duras, en buen estado, 1 comedor con costanera de pino y cumbrera de roble, en buen estado de techos, 1 rancho grande para pulperia con su trastienda y ramada, paredes de adobes crudos, 2 corredores posteados de madera blanca, cumbrera y costanera de álamo, con puertas y ventanas con rejas de fierro, con mostrador, armazon con 800 pies de pino invertidos en el armazon de la pulperia, con puertas vidrieras. 1 cuarto y cocina de adobe crudo cubierto de paja, 1 horno de amasar, 1 pozo de balde con rondana, 570 varas de cerco de tuna, 27 higueras frutales, ombú, una cantidad de leña invertida en el corral.

Muebles de la estancia. 1 chalana de carga de 1 tonelada con sus útiles correspondientes, 1 carretilla de familia rodado enllantado con 2 yugos y dos coyundes, 1 buey de servicio, 3 caballos y una gran cantidad de muebles de familia y enceres de labranza que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

La estancia, terreno con lo en él edificado, con todos estos útiles de labranza y muebles de familia y demas, está tasada en la cantidad de 22,244 ps. m|c. No se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes.

Nota. Esta tasacion tan baja fué practicada el dia 4 de Enero de 1860; tengan presente la gran diferencia de los valores de terrenos en esta fecha, hasta hoy que son mas de 7 años de diferencia.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora designado.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Carlos Ristorini.

De una muy linda casa, situada calle del Temple núm. 364, distante de la plaza del Parque dos cuadras.

El Domingo 19 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna en terreno de 11 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene una lindisima sala á la calle y 5 piezas mas, aljibe, pozo, cocina, parral, etc.

Esta casa está toda rebocada, empapelada, los pisos algunos son de tablas y otros de baldozas: esta es una buena oportunidad para colocar bien el dinero, pues seguramente dará una buena renta.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.

El miércoles 15 del presente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

2 riquisimos roperos de caoba alemanes, 2 id de jacarandá con espejo, 3 id de caoba hechos en el pais, 2 cómodas escritorio de caoba, 6 cómodas caoba, 4 mesas de sala de caoba, 2 aparadores caoba con piedra y espejo, 1 id de nogal, 6 mesitas de caoba de luz, 2 id jacarandá, juegos de 4 mesitas de la India, mesitas de la India con paisajes, escritorios de caoba de 3 cajones, 1 id id de 5 cajones, 3 lavatorios de caoba con piedra y espejo, 1 id frances con ferro-carril, 2 mesas de caoba para comedor de 12 y 18 cubiertos, 1 id jacarandá con alas, 2 camas de bronce cameras, 4 camas de fierro inglesas, 6 id id para 1 persona, sillas de caoba talladas, sillas imitacion jacarandá, sillas francesas con incrustaciones de nacar, sillas de roble, de fresno, de guindo franceses, alemanas y americanas, sillitas altas y bajas para niños, sillones de amaca, silloncitos de amaca para niños, sillones de paja de la India, canastos para ropa tres tamaños, canastitos de la India para costura tres en juego, perchas de jacarandá, perchitas portatiles, perchas de distintos tamaños y hechuras, 1 mesa para comedor de caoba con alas para 18 cubiertos, cuadros litografias, grabados y al oleo, espejos franceses, espejos de distintos tamaños y marcos, 1 riquisimo espejo de cuerpo entero para vestirse, relojes de pared franceses, relojes de sobremesa dorados, id de bolsillo de oro, plata dorada y plata, cadenas de oro cortas y largas, anillos, prendedores, aderezos y medios aderezos de oro con brillantes y con otras piedras finas, lámparas de platina para kerosene, y otra cantidad de muebles y alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, 50 cortes casimires franceses, 10 docenas vasos de cristal 10 id copas id para agua, 10 id id para licores, 12 botellones cristal para agua, 12 botellas id para vino, 10 docenas platos de porcelana blanca, 6 soperas de loza con tapa, 50 botellas coñac fino marcas Robin, Marteil, y Dandicoll, 25 cajones vino jerez, 25 id id oporto, 20 id champagne, 20 id hesperidina, 10 id vino madera, 50 cajones cigarros habanos marca Cabarga, etc., etc.

De otra pertenencia: 1 riquisimo piano frances de una de las mejores fabricas, 1 id id de jararandá para estudio, una cantidad de libros de medicina en italiano, juegos de loteria y 1 precioso juego de lavatorio de porcelana francesa, 1 riquisimo armazon para café con su mostrador correspondiente y fuente.

POR EL MISMO.

De muebles, alhajas y porcelanas.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán mejor precio y dinero de contado.

El pormenor se dará mañana.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
Por orden de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 16 y viernes 17 de Mayo á las 12 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle se dará mañana.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina al cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Don José B. Bosch, sita en el pueblo de Belgrano. La primera en la calle de Rio Bamba esquina á la de Castelli, siendo la estencion de su terreno de 57 varas de frente al Este por 75 de fondo. 8 piezas de material, cocina, demas enceres, una cochera. Varios árboles frutales. Dos conserzaterios uno de madera conteniendo 38 plantas de camelia y el otro de cristal, con piletas para plantas; teniendo su terreno dos martillos, uno on su contra, compuesto de 6 varas de frente por 32 varas de fondo y el otro en su favor, compuesto de 16 varas 50 centimos de frente por 19 varas de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de (214,500$ m/c.) La otra finca sita en el mismo pueblo en la calle del 25 de Mayo pasando la de Castelli, y se compone su terreno de 48 varas de frente al Oeste con 31 vara de fondo al Este, 4 piezas de material, 4 idem de madera, una cocina, una caballeriza y un pozo de balde, tasado todo en la suma de (71,500$ m/c.) Importando la suma total doscientos ochenta y seis mil pesos (286,900$ m/c.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1867.
p10 m7 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de vender en público su vasta y en las tardes de los dias 28, 29, y 31, del proximo Mayo bajo las Galerias de la Casa de Justicia y dinero de contado, los bienes raices todos, pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Keegan cuyos bienes ecsisten en la Exaltacion de la Cruz que consisten en lo siguiente:—cuatro fracciones de terreno de estanciá compuestas la primera 2,501 varas de frente al Rio de Lujan con 9,000 de fondo, segunda 750 varas de frente al mismo Rio con 600 de fondo lindando por un costado con el anterior, tercera 323 varas de frente con 6,000 de fondo, cuarta 450 varas con 1,260 de fondo, las poblaciones situadas en dichos terrenos y que consisten de cinco ranchos con varias piezas en cada una, una quinta chica alambrada, poblada de arboleda y alfalfa cinco pozos de valde uno en cada una de las poblaciones, tasado todo ello en la cantidad de ciento sesenta y cinco mil cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde á que soy adcripto donde se le pondrá de manifiesto las tasaciones respectivas.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.
Nemesio Zavaletti.
m7 10p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Enrique Tissoni que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio D. Pedro C. Claypole, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, sopena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de este concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 8 de 1867.
p6 m10 Terry.

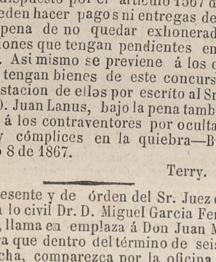
Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama ea emplaza á Don Juan Martin Estrada para que dentro del término de seis dias desde la fecha, comparezca por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á estar á derecho en el espediente que sobre chancelacion de una hipoteca ha iniciado D. Gavino Palacios.

Buenos Aires Mayo 6 de 1867.
Leandro M. Gonzalez
p6 m10 Escribano Público.

Para Montevideo

CARGA

La goleta sueca "Jacob,, carga para dicho puerto, ofreciéndose un pié suficiente de carga, para tratar dirijirse á Octavio Rossi corredor maritimo, Reconquista 37. p5 m11



La Sra. Da. Maria Antonia Amoedo de Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Abril de 1867.

Sus hijos é hija política, hermanos y demas deudos, ruegará las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicha finada, en la Santa Iglesia Catedral, Metropolitana, el Mártes 14 del corriente á la diez de la mañana favor á que vivirán eternamente gratis, previniendo que esta es única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m12 2p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La guerra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Alquilanse Dos piezas altas en la calle 25 de Mayo en los altos de Escalada para tratar en la calle de Potosi No. 333. pB m13

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, alltos,

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóvedad vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretário.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morrós,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. José Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarría.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Cárlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez.
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

Se vende Por causa de tener que irse para Francia todos los objetos del taller y todos los muebles en lo de Josefina Corses calle de Cuyo 158.
m9 p8

Se vende Una chacra en el partido de Moron, compuesta 500 varas de frente sobre el Rio de las Conchas; y una media de fondo en la calle de Barras núm 217.
m9 5p.

Toz convulsa ó coqueluche —Prontos y seguramente curada con el uso del jarabe de Zethale que se halla en la Rotica de Th. Banon calle Florida esquina Piedad.
p6 m12

Remate Judicial

En la calle de Méjico núm. 551, el miércoles 15 del corriente á las 11 se rematará al contado los artículos siguientes, 1 cama, dos mesas de pino, 6 sillas, 1 labatorio de pino, 1 bual, con ropa de uso etc. etc. p3 m12

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feriados solament.	6°
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos por las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces

Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas: castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambien tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.
p30 a28

Ama de leche

Se necesita una que quiera acompañará una familia para Europa. Se le asegurá un buen sueldo y el viaje de ida y de vuelta.

Ocurrase en la calle de la Piedad núm. 307, y medio. m4 10p.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Los abogados Lorenzo Torres y Antonio Benguria han trasladado su estudio á la calle Bolivar 92 frente al Colejio. p6 m9

Compañia Argentina de seguros marítimos

Los Sres. accionistas podrán concurrir con sus acciones á recibir el dividendo de veinte pesos fuertes por accion, acordado en junta general de esta fecha.

Buenos Aires 6 de Mayo de 1867.
F. F. Moreno.
p5 m9 Gerente.

COSTURERAS Para ropa de tropa se precisan calle Florida N° 151. n p8 m7

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia estranjera y que sepa algo de cocina, ocurrir calle de Esmeralda núm. 68. p3 m12

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. m12 3p.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m/c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m/c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, des de las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Secretaria del Senado Nacional

Buenos Aires Abril 29 de 1867.

Se ruega álos Sres. Senadores de la Nacion, que á su llegada á esta capital den á la secretaria el aviso de ella en la fecha que haya tenido lugar, asi como el del puesto de su procedencia y la direccion de su habitacion en esta ciudad.
p15 a30 La Habilitacion.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300000** $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2400 cuartos 640,000 $

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.

La Comision administradora.

Fotógrafo frances

Se ofrece uno que tiene 7 años de ejercicio en su ramo en Burdeos. Para Buenos Aires, ó las provincias. Ocurráse en la calle de Cangallo núm. 192. m5 10p.

Un millon de ladrillos de cal!! La municipalidad del 25 de Mayo llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.

Los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires á la calle Rivadavia No. 44 ó á este juzgado para tomar informes del presidente de la municipalidad. Mayo 8 de 1867. p8 m10

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Sr. Director se previene al público que hoy Domingo 12 del corriente habrá un tren especial á las 12 15 ms. P. M. hasta la Floreta afin de que puedan los que desená esa hora asistir la fiesta que tiene lugar en San José de Flores. Mayo 11 de 1867.
m12 1p. La Administracion.

Cocinas de Kerosene—Que ofrecen grandes ventajas para el uso de las familias, por la economia del tiempo y gasto que se reporta con su uso. No producen humo ni olor y pueden usarse dentro de piezas alfombradas. es 500, 800, y 1,100 pesos cada una en el depósito de maquinaria é instrumentos de agricultura, calle de Rivadavia núms. 343, 345, y 347.
m12 3p.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de las Artes No. 37. m12 3p.

Los abogados Ramon B. Muñiz y Nemecio Rojo han trasladado su estudio á la calle de Rivadavia núm. 81. p3 m11

Piedras de vereda Baldozas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego se venden á precios módicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. p3 m11

Novedades en ropa hecha

89—Cangallo—89

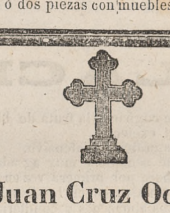
Sobretodos de varias formas un surtido completo, trages completos de casimir jacquettes con chaleco de castor y ratine, pantalones chalechos, cavour, capas sacos. robs de chambres medias batos para escritorio, trages completos para jovenes de 10 á 16 años. m11 3p.

A la buena capa que todo tapa

El dueño de la sastreria del Capricho avisa á su favorecedores que, queriendo liquidar la ropa hecha, de la estacion venidera á un precio sumamente módico, hay un gran surtido, como jaquets, covvines, capa, bukimgams, patalones y chalecos tanto para hombres y niños, á provechar lo bueno y barato. Calle de Cuyo. núms. 213 y 27, sastreria del Capricho. m11 3p.

Azulejos O baldosas de colores, grandes y chica de muy lindas gustos, se vende en el corralon, Belgrano, calle de Lima núm. 53. m11 3p.

Atencion En la calle de Salta núm. 104 entre Belgrano y Moreno, se alquila una ó dos piezas con muebles ó sin ellos. m11 3p



D. Juan Cruz Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1867.

Su esposa Da. Josefa Hines de Ocampo, sus hijos su hermano D. Marcos Ocampo, suplican á sus amigos y personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 15 del corriente en el templo de San Ignacio á las 10 ½ de la mañana favor á que quedarán agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion. p5 m11

Ferro-Carril del Oeste

Por órden de la comision directiva, la administracion de esta empresa llama á propuestas para la proveduria de grasa y aceite para el consumo durante un año,

Las condiciones estarán á la vista en la Administracion del ferro-carril en la estacion central.

Las propuestas se abrirán el dia Viernes 10 de del corriente á la una del dia en presencia de los interesados. Buenos Aires 4 de Mayo de 1867.
La Administracion.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consígné á M. Sallano.

Banco Italiano

Balance del mes de Abril de 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1175698 98
Acciones por 1770 á suscribir	885000 00
Sucursales cj. de capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	207029 99
Diversas deudores	537323 84
Casa de la calle de Zavala	71534 24
Muebles y material de escritorio	15261 10
Gastos generales	17725 89
Caja: Saldo efectivo comprendidos las de las sucursales	801243 28
	$ 252817 32

PASIVO

Capital	2000000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1048406 40
Diversos acreedores	65290 61
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	45118 91
Emision, Billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1096001 40
	$ 4252817 32

Montevideo Mayo 3 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.

Vº. Bº. Villalba.

Municipalidad de Arenales

Por disposicion de la corporacion se saca á licitacion la elaboracion de quinientos mil ladrillos, los cuales deberán ser de buena calidad, y su dimension, de siete pulgadas de ancho catorce de largo y dos de grueso; para trabajar en barro.

El pago de dicho ladrillo se hará á medida que se efectuen las entregas.

Los licitadores darán una fianza á satisfaccion; debiendo indemizar por perjuicios en la cuarta parte del valor del ladrillo que si deja de entregar en el plazo determinado.

Las entregas deberán empezar en el mes de Noviembre próximo y terminarlas á fines de Abril del año próximo venidero.

Las propuestas podrán hacerse con concepto á hacer las entregas en las obras públicas en este pueblo, ó en la barra de los hornos, siempre que estos, no se hallen fuera del egido del pueblo.

Será rechazado todo aquel material, que no se halle en las condiciones arriba espresadas.

Las propuestas serán abiertas en la secretaria de esta Municipalidad el 30 de Junio próximo.

José Zoilo Miguens.
Presidente,
Valentin Sanchez
p18 m3 Secretario

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al oleo y en tela por Mr. Earoni joven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P.... fotógrafo calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto merito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 m1°

Se arrienda Una chacra á 3 cuadras de San Justo, conocido con el nombre estancio de Montero, consta de un alambrado, un gran monte y bastante terreno inculto; á mas, una habitacion de 14 piezas, con palomar, en la casa hay un negocio que produce muy buen diario y una hermosa pileta. Para mas pormenores ocurrran á la misma chacra. p5 m12

En Moreno Pueblo fertil pintorezco y hermoso clasificado por los médicos como el mjor por su aire pura contra el Cólera y una posicion inmejorable, se vende y se cambian ó se alquila por otra propiedad aqui á por ovejas 1 una hermosa casa que forma es quina que tiene una manzana entera por el fondo toda cercada de ñandubay y de alambrado precio es baratimo y es la unica queda anunciada anteriormente. Ocurrase en la calle de Moreno No. 321, de 8 á 11, y 2 á 5 de la tarde. O por escritorio á toda hore del dia. m12 3p.

Atencion capitalistas

Al anucio en la seccion de remates de este dia de una importante finca central judicial que inserta hoy el martillero público.
p2 m12 Francisco F. de la Serna.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Ranchos de todos los bienes removientes pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Gorocito consistentes 1760 ovejas, 16 caballos, 106 animales yeguarizos y 22 iden vacunos y demas enceres existentes en dicho partido para el cual se designa los dias 20, 11 y 22 del presente mes de Mayo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe, que se les pondrá de manifiesto, sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.
p10 m12 L. Gallardo.

Zorras Para acarrear bultos, muy grandes, medianas y pequeñas. Depósito de maquinaria é instrumento de agriculturas. Calle de Rivadavia núms. 343, 345, y 347. 12m 3p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Froire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Froire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

Tarifa de avisos

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Único depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
m1. 15p



DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.
p30 m7 Juan Shaw

Compañia real de navegacion del Pacífico.

Para Valparaiso—Vapor Inglés «Arica.»

Este magnifico y nuevo vapor debe salir de Liverpool á principios de Mayo y á su llegada á Montevideo seguirá viage inmediatamente despues de tomar carbon para dicho destino. Admite pasageros y dinero á flete.

Por mas informes ocurrase á los ajentes:
En Montevideo Bates Stohes y Ca. 33 Rincon
En Buenos Aires " 55 Maipú
p15 m8.

Para Marsella y Génova.

Pasageros.

Saldrá para dichos puntos en los primeros dias del proximo mes de Junio el de primera clase y muy velero Luque J. Costante del porte de 1,000 toneladas el Capitan D. Vicente Vicini el que tiene escelentes comodidades para pasageros y á quienes les será dado buen trato.

Las personas que gusten tomar pasaje para tratar ocurran al Capitan Calle Reconquista N.° 89 ó á sus consignatarios Bartolome Viale y Hos. Maipú 98,
p15 m8.

Corredor Marítimo José Maria Martinez se encarga de toda clase de comisiones y despachos de Aduana como tambien de consignaciones de buques de cabotage etc. Escritorio Calle Rivadavia núm. 47. p.20 m1

Piedra Inglesa para vereda de la mejor clase que viene al pais, se esta recibiendo de á bordo, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. m11 3p.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retama de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Medico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buenos-Ayres,* A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo,* Guillemette; — Las Cases.

AVISO

GRAN FABRICANTE DE BILLARES

284—Calle de Cangallo—284

DE

FRANCISCO CONTE

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacaranda, de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion garantido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para treinta y una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar ésta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de articulos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc.

NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento. p30 m

PARIS LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE

Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombre

BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franela, de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones, paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero, mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca para mayor y menor. p30 m

GRAN LOTERIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 1,000 onzas de oro

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares se jugará infaliblemente el 15 de Mayo de 1867 con el premio mayor

Se juega el 15 de Mayo

SUERTES

1	16,000 pataconss.
1	1,000 «
2	500 «
3	200 «
5	100 «
12	50 «
42	30 «
206	20 «
428	15 «

600 Suertes ó 3000 quintos en 8 millares

Rosarior 6 de 1867 anurEpomaaLev

Aviso al comercio y al público en general El establecimiento de caballeriza, carruages fúnebres y volantas de todas clases, situado calle de Tacuarí no. 94 ha sido comprado á D. Isidro Laserre y corre por cuenta del infrascripto desde el 1.° de Abril pasado.

Buenos Aires, mayo 1.° de 1867.
Francisco Mailhes.
p5 m8.

Plantas de flores Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p,

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita á D. Patricio Morte, para que el en término de «diez dias.» á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á abonar el importe de alquileres que adeuda á D. Joaquin Aldecoa; en la intdigencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Bueuos Aires, Mayo 7 de 1867.
m8 10p. E. Quintana.

En San Isidro Se vende una Casa con cinco piezas, tres de azotea á la calle y dos con techo de paja interiores, tiene pozo y letrina y está edificada en un terreno de 21 vara de frente por 50 de fondo hay varias parras y otros arboles frutales la casa es central pues se halla frente á la casa de D. Santiago Campodonico.

Para tratar y por mas pormenores dirigirse á D. Ventura Silveira frente de la misma.
p8 m8.

Cigaros Habanos—Garantiendo la clase muy superior desde 60 á 120 el cajon de 100 cigaros y tanbien se puede garantir por la mitad de su precio en la merceria del Indio calle de Rivadavia núm. 342. m11 3p.

Aviso Demetrio Gutierrez y Juan Gutierrez, los precisa su hermano D. José Gutierrez para un asunto que les interesa en la testamentaria de su padre, pueden comparecer á la oficina de D. Mariano Cabral. p5 m10

Al comercio.

Por el presente hago saber al comercio que he dado poder bastante á D. Alberto Jarrin para representarme en mi casa de Buenos Aires.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.

Gavino Bazille.

Debiendo ausentarme para Europa tengo el honor de participar al comercio que D. Alberto Jarrin queda como apoderado de la casa Gavino Bazille en esta plaza en mi reemplazo.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.
m10 p11 J. B. Maudet.

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Rolivar No, 95. p15 m10

Dependiente Para tienda y almacen en un pueblo de campaña se necesita uno, en la calle del Temple núm. 227 darán razon.

Es escusado se presente, si no tiene quien garanta de su conducta. p3 m11

Carbon de piedra

Se vende
A bordo
En tierra

Entregado en casa del comprador
ocurrase á Juan P. Boyd y Ca.
m 12 8p. Calle de San Martin No. 56

Ingles Lecciones particulares ó en colejios en dicho idoma, dirijirse al colejio San Martin calle Florida (entre Cuyo y Corrientes) desde la una hasta las tres de la tarde. p3 m12

Se vende el almacen de comestibles y bebidas cita calle de Chile esquina Posos.

Se previene que dá un buen diario.

El dueño lo vende por no poderlo atenderlo.

Para tratar en el mismo almacen acualquiera hora del dia.
p4 m12

Union del Plata

Esta asociacion se reune el lúnes 13 del corriente, á las 7 de la noche en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.
m12 1p El Secretario.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Previlejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y sea á menudo funesto para la salud, mientra que el agua de Lis del doctor Domassan, esta recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este artificio de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en venta 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola poblacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro, y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Mason Riene calle Florida núm. 26.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.
m1.° 15p.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in qualunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovisseira, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che a termino. Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Se vende En el pueblo de Chivilcoy el hotel Denominado Ferro-Carril situado á una cuadra de la Estacion cuyo paraje es el mas aparente para esta clase de negocio por ocurrir los pasageros de las diligencias, servirse y de mas. compesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, con 16 hermosas piezas de material, un gran corralon todo cercado de pared donde pasan las diligencias 2 pozos de valde una gran pileta y demas oficinas necesarias. Este hermoso establecimiento que promete un buen resultado, está funcionando buenas y su numerosa clientela hace producir buenas utilidades; su dueño se desase de él por no poderlo atender motivado á su quebrantada su salud, por mas pormenores dirijirse á la calle Tacuarí núm. 62 y 1/2. m11 3p.

Sellos postales franceses

Se vende en la libreria de Loedel 75 San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. m11 3p.

Baldozas Para techo y pisos, francesas se vende en el corralon Belgrano o calle de Lima núm. 53. m11 3p

Maquinistas de pisar maiz para mazamorra. Se acaba de recibir las que se esperaban en el Depósito de maquinaria é instrumentos de agricultura, calle de Rivadavia No. 343 345 y 347. Es instrumento, intruducido al pais por dicha casa y que ha causado una verdadera novedad, esta destinada por su eficacia y baratura 300 $ m/c á ser mueble idinspensable en todo establecimiento de campo, grande ó pequeño, en toda casa de familia. Se recomienda, pues, este instrumento, como altamente conveniente y económico. p3 m12